EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 18 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 740

NOTAS DE FENIX

Entre los graves asuntos que preocupan á nuestra Municipalidad es uno y acaso el mas notable de ellos, establecer si el juego de la argolla es de azar ó de los que requieren «determinado ingenio de destreza.»

Con un poco de buena voluntad puede ascender á distracción científica, como el ajedrez.

¿Y qué dejamos entonces para la taba, tan perseguida en la campaña?

Indudablemente también hay arte en la manera de arrojarla, para que clavándose ó dando vueltas no resulte lo contrario de la suerte.

***

Antes de partir para la Isla de los Estados, donde debe cumplir la condena que le impuso el consejo supremo de guerra y marina, el sargento Pablo Funes dirigió á un diario argentino una carta de la cual copiamos los siguientes párrafos cuya expresion no es la de un ser vulgar:

«Prision Militar, Buenos Aires, Agosto 15 de 1900.—En el momento tristísimo en que abandono Buenos Aires, camino del fatal presidio á que he sido condenado por toda mi existencia, quiero rogar á usted se digne hacer pública mi quizás última declaracion ante el mundo, que creerá mi delito el más abominable asesinato engendrado por la mas refinada perversidad:

«Señor, es la voz angustiada del que contempla por última vez la hermosa capital de su querida patria en el momento mas triste de su vida, haciendo presente que es incierto el que yo haya *amenazado* á los honorables miembros del alto tribunal que dispuso imponerme la pena que con resignacion cristiana voy á cumplir, hasta la hora en que el Supremo me llame ante sí, á responder de la falta que la justicia de la tierra me hizo purgar en el lejano presidio á que hoy parto.

«Amo al ejército con todo el entusiasmo de que es capaz quien creyó su única vocacion la carrera gloriosa de las armas.

«He sufrido y sufro, porque mal puede no sufrir quien tiene un corazon que ama.

«Las causas que dí ante mis jueces las daré ante Dios, y si no merezco la absolucion, por lo menos confío en que la bondad divina me tendrá en cuenta las horas de inmensa amargura que pasé en la tierra, pudiendo ver con su omnipotente poder los sentimientos que animaron y animan mi corazon....»

***

Empiezan á llegarnos, á través de los mares, los lamentos de las víctimas de la exposicion de París. Fueron al principio los establecimientos pequeños; son ahora las grandes y colosales empresas, que se encuentran á dos pasos de la quiebra.

Para darse exacta cuenta de este desastre, tomamos nota de los ingentes capitales empleados en estas empresas, verdaderamente descabelladas, cuya sola enumeracion demuestra su absurdo.

«Viajes aéreos, capital, un millon de francos; Andalucía en tiempo de los moros, capital 650 mil francos; Bon homme Guillaume, capital un millon; Cineorama, 500.000 francos; combate naval, un millon; dioramas animados, un millon y 250 000 francos; Fachula, 250.000 francos; minería subterránea, 400 mil francos; globo celeste, cinco millones; la gran rueda, un millon; manoir á l'envers, 750.000 francos; boa parisien, un millon; palacio de las damas, 650 000 francos; panorama de Roma, 650 000 francos; palacio de trajes, dos millones; palacio luminoso de Ponsin, 400.000 francos; aldea suiza, tres millones; panorama Marchand, 500.000 francos; viajes animados, 100.000 francos; fonorama, 150 000 francos; plataformas movibles, un millon y cien mil francos; una calle del Cairo, un millon y 500 000 francos; cuadros vivos, 150 000 francos; teatro indo-chino, 350 000 francos; vuelta al mundo, dos millones; las aceras rodantes, cuatro millones; Venecia en París, 950 000 francos; palacio del mar, 550.000 francos.

La suma de todo esto es 43 300 000 francos, más 1.150.000 francos del teatro Columbia, hacen en junto 44 450 000 de francos gastados en diversion, debiendo sacarse de ese capital, los gastos de entretenimiento (que son cuantiosos) más los lucros imaginados, de los pobres concurrentes á la exposicion.

Ahora advierten que los precios de entrada á cada espectáculo, eran exorbitantes. Pero ya el mal está hecho.

El globo celeste cayó en quiebra á los tres días de inaugurado. Las acciones del palacio de óptica, emitidas á 100 francos, se cotizan á 49; las de la Gran Rueda, emitidas á 25 francos, valen 5 francos; las del Panorama Alessi, á menos de 45 francos o/o. Del capital de las Aceras Rodantes, se reputa perdido 1.200.000 francos; las acciones de á 100 francos del Venecia en París, se cotizan á 10; y el *record* del desastre lo alcanza el Columbia, cuyas acciones de á 100 francos se ofrecen á menos de un franco cada una.

Viendo este loco gastadero de dinero, esta falta de buen sentido, esta exageracion de las propias fuerzas (pues habrian sido precisos cien veces más concurrentes de los que ha habido para sostener estas cosas) se advierte que el milagro de la confusion de las lenguas en Babel no es en realidad mayor que estos espectáculos de locura á que se entregan las sociedades civilizadas en fines del siglo XIX.

Conste, que estos informes y comentarios van por cuenta y riesgo de un periódico católico extranjero.

***

Una compañía inglesa ha adquirido del señor Vicente L. Casares su establecimiento *La Martona* (gran lechería y fábrica de manteca) por la suma de £ 400.000, de cuya suma £ 80.000 en efectivo y el resto en acciones preferidas de la sociedad. El señor Casares entrega 5 000 hectáreas en Cañuelas (Buenos Aires) con 6 000 vacas, el material de La Martona, así como las 40 sucursales que para el expendio de sus productos tiene instaladas en aquella capital.

El señor Casares se reserva la parte principal de la estancia con sus poblaciones correspondientes.

Segun el contrato formulado, el señor Casares permanecerá al frente de la nueva empresa durante cuatro años.

Actualmente las 6 000 vacas lecheras producen 15 000 litros diarios; pero en verano darán hasta 40 000 litros.

El señor Casares se propone elevar á 18 000 el número de vacas lecheras.

Un *tambito*!....

***

Las noticias de la ocupacion de Pekin por las fuerzas aliadas alcanzan y sobran para imprimir especial interés á los datos que van en seguida, relacionados con los representantes diplomáticos cuya suerte ha motivado tantas zozobras.

Entre los ministros extranjeros en China, representa á España don Bernardo Jacinto de Cólogan, ministro plenipotenciario de segunda clase y decano del cuerpo diplomático en la capital del Imperio asiático.

Comenzó su carrera como jóven de lenguas en la Legacion de Atenas, en Diciembre de 1854. Tenía diez y ocho, años y ya entonces comenzó á dar pruebas de su carácter recto y enérgico.

Pasó despues el señor Cólogan, en 1858, á la Legacion de España en Pekin, con el mismo cargo de jóven de lenguas. De aquella fecha datan los grandes conocimientos que el señor Cólogan posee del Celeste Imperio, en lo que respecta á su política, á sus costumbres y á los problemas diplomáticos allí constantemente planteados.

En este cargo, como en el de secretario de la Legacion en Constantinopla y en los demás que desempeñó despues, el señor Cólogan ha cumplido siempre su deber.

Estuvo en Caracas, y en Colombia, siendo encargado de Negocios en 1881, tuvo á su cargo el estudio del arbitraje en la famosa cuestion Cerutti, sostenida entre el Gobierno italiano y el de aquella República. Por cuenta propia celebró tratados literarios con el Gobierno colombiano, y á su influencia y prestigio personal debióse que éste pusiera en libertad á importantes personas complicadas en los sucesos revolucionarios.

Desde 1894 desempeña el cargo de ministro plenipotenciario de segunda clase en Pekin, donde ha prestado positivos servicios. Por su ilustracion, su gran conocimiento de las cuestiones de China y su carácter de decano, su consejo es muy atendido por sus compañeros, y muchas veces seguido.

Como mérito especial del distinguido diplomático debe citarse una excelente obra sobre *Ciudadanía y naturalizacion*, que ha merecido muchos elogios.

Entre otras condecoraciones y títulos, posee el señor Cólogan los de comendador de número de Carlos III, ordinario de Isabel la Católica, gran cruz del Cristo de Portugal, cruz de tercera clase del Medjidie de Turquía, condecoracion del Busto de Bolívar y otras.

Fénix.

INGRESOS Y EGRESOS

Impuestos internos de consumos

La Tesorería de la Aduana entregará hoy á la Direccion General de Impuestos Directos 7.000 y tantos pesos, procedentes de la recaudacion de los impuestos internos de consumo durante la primera quincena del corriente mes de Agosto.

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 859 16, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española, $ 15.80, Empréstito Brasilero $ 125, Consolidada del Uruguay $ 580.44, Deuda de Certificados de Tesorería $ 137.92. Total: pesos 859.16.

Patentes de 1 y 3 o/o

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.° del decreto reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1899 que crea las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente, destinando su producto á las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del corriente Agosto y que están sujetos á dichos impuestos.

El monto del valor oficial de los artículos exportados asciende á pesos 665 702.04, y el de los artículos importados á pesos 710 341.12.

En consecuencia, el producto de la patente adicional de 1 por ciento ha sido de pesos 6.657 02, y el de la patente adicional de 3 por ciento ha sido de pesos 21.310 23, lo cual arroja para el puerto de Montevideo un total de pesos 27.967.25,

Remesa de fondos

El Banco de la República dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda de que el Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha remesado á la casa de los señores Glyn Mills Currie y Ca. y en letras á 3 días las cantidades de pesos 144 176 11 y pesos 17.621.53, procedentes respectivamente del 45 o/o y del 5 y 1/2 o/o de la renta aduanera durante la primera quincena del corriente mes de Agosto.

La primera de tales cantidades se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay y garantía de ferrocarriles, y la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o/o de 1896.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas, correspondientes á la actual semana y presentadas ayer al Ministerio de Hacienda, asciende á la cantidad de pesos 1.758 60.

Figuran entre ellas las cuentas de las Mensajerías Fluviales del Plata, de los telégrafos Brasilero y Oriental, de la Compañía telefónica de Montevideo, de la Sociedad telefónica Nacional y del Ferrocarril Central del Uruguay.

Como de costumbre, hoy el señor ministro de Hacienda librará contra la Tesorería General de la Nacion las órdenes de pago respectivas.

Patentes de giro

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 16 del corriente, en el departamento de la capital, pesos 125,25 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 12 172,47.

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa un egreso de $ 21 051, á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 1.° de Cazadores, Fortaleza General Artigas, Juzgados Letrados Departamentales de campaña, saldo; Jefatura Política de la capital, á cuenta; Consejo Nacional de Higiene, Instruccion Pública, á cuenta; liquidaciones semanales y vencimientos.

Junta Electoral

Va á continuacion la nota elevada por la Junta Electoral al ministro de Gobierno, pidiendo recabe del C. L. la interpretacion auténtica de diversos artículos de la ley de Registro Cívico Permanente:

Junta Electoral—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—Excmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Esta Junta Electoral al aplicar la ley de Registro Cívico Permanente, se ha visto con frecuencia obligada á pronunciarse respecto de casos concretos que no aparecen resueltos por el texto ó tenor literal de la ley y ello ha dado motivo algunas veces á reclamaciones, de parte de los ciudadanos, á la interposicion de recursos por ante el Superior Tribunal de Justicia y discusiones públicas por la prensa respecto del alcance é interpretacion de determinadas disposiciones.

Particularmente en el último período de inscripciones anuales, con motivo del nombramiento de comisiones inscriptoras, se han presentado algunos casos de verdadera importancia, que han sido objeto de discusion y que han dado mérito á resoluciones enteramente divergentes del S. T. de J. y de esta corporacion.

Al hacer la eleccion de las comisiones referidas, esta Junta tuvo necesidad de resolver algunas cuestiones previas que se suscitaron, relativas á los domicilios de los ciudadanos y lo hizo en la forma siguiente:

1.° Que para proceder á la constitucion de las comisiones inscriptoras, calificadoras y receptoras, debe considerarse como único domicilio de los ciudadanos el que tengan segun la inscripcion en el Registro Cívico.

2.ª Que los ciudadanos designados para formar parte de las comisiones inscriptoras, calificadoras y receptoras de la seccion en que están inscriptos, no pueden excusarse de desempeñar el cargo, por haber trasladado su domicilio á otra seccion, antes ó despues de su eleccion, cuando no han cumplido con el requisito que establece el art. 52 de la ley de R. C. P.

3.ª Que el traslado de la inscripcion hecho dentro del departamento de la capital, con posterioridad á la fecha de la eleccion no inhabilita á los ciudadanos para desempeñar durante el período los cargos electorales en la seccion de su anterior domicilio.

Con el criterio que informa la resolución de estas cuestiones, se hicieron los nombramientos de comisiones inscriptoras y se resolvieron las solicitudes sobre excusacion ó renuncia de algunos de sus miembros.

Esta Corporacion créé que las resoluciones transcriptas se encuadran dentro de la ley y son las que mejor concierne al buen funcionamiento de las comisiones electorales, aplicadas como es natural, con un criterio de equidad y justicia, dando lugar siempre á las excepciones tendentes á evitar perjuicios á los ciudadanos que han trasladado su domicilio civil ó vecindad fuera del departamento, ó á secciones apartadas de su domicilio político dentro del mismo.

Sin embargo, el Superior Tribunal conociendo de algunos recursos de apelacion interpuestos por miembros de comisiones inscriptoras que se presentaron pretendiendo exoneracion del cargo por traslado de domicilio, ha dictado mas de una resolucion revocando las de esta corporacion, fundado en que, en su concepto, los arts. 10 y 11 de la ley no establecen un domicilio político para los ciudadanos, distinto del domicilio civil ó vecindad y que, en consecuencia los miembros de comisiones inscriptoras deben ser necesariamente vecinos de la seccion para que son nombrados, tanto en el momento de la designacion, como durante el desempeño del cargo.

Esta corporacion considera errónea dicha interpretacion dada por el Superior Tribunal á los artículos 10 y 11 citados, creyendo, á mas, que imputa un grave inconveniente para la constitucion de las comisiones electorales y que si hubiera de cumplirse, dificultaría considerablemente el funcionamiento regular de las mismas.

Por tales motivos se hace indispensable la interpretacion auténtica del legislador para evitar los graves entorpecimientos con que van á chocar las Juntas Electorales en el período próximo y muy particularmente la de esta capital.

Así, pues, la Junta que presido se permite solicitar de V. E. quiera servirse remitir esta comunicacion al H. Cuerpo Legislativo con el fin indicado.

Teniendo presente que si se esperara para la remision el período de sesiones ordinarias, la resolucion podría llegar tarde para evitar las dificultades que necesariamente han de surgir á la apertura del R. Cívico en el año próximo, se suplica á la vez á V. E. quiera incluir este asunto entre los que deben ser tratados en el presente período de sesiones extraordinarias.

Tambien ha surgido otra divergencia fundamental entre el S. Tribunal y esta corporacion respecto á la interpretacion que debe darse al artículo 64 de la ley de Registro Cívico que declara inapelable las resoluciones de la Junta Electoral dictadas en las solicitudes sobre renuncias ó excusaciones de los miembros de Comisiones inscriptoras, calificadoras y receptoras.

El Superior Tribunal se ha creido autorizado para conocer de algunos recursos de apelacion sobre exoneracion de cargos electorales, por considerarlos fundados en causas de inhabilidad, dando por sentado que las inhabilidades no están comprendidas en el artículo 64 y que por consiguiente caen dentro de la regla general establecida en el artículo 51 de la misma ley, que autoriza el recurso de apelacion para ante la Alta Corte, de los reclamos que susciten los procedimientos de las Juntas Electorales.

Apesar del alto respeto que le merece á esta Junta el Supremo Tribunal de Justicia, ha creido de su deber no acatar las resoluciones dictadas al respecto por considerar que con ellas ese elevado cuerpo invade sus atribuciones, pues conceptúa evidente que la ley ha erigido á la Junta Electoral en autoridad suprema para juzgar de las renuncias ó excusaciones de los cargos electorales, y no le parece admisible el distingo que se pretende hacer entre causas de excusa é inhabilidad.

Aún cuando esta corporacion cree que la ley es clara sobre este particular dada la divergencia producida sería de verdadera utilidad que el H. C. L. diera tambien la interpretacion auténtica á la disposicion citada.

Finalmente, sería conveniente así mismo, reparar el error de copia ó impresion que se nota en el artículo 49, porque él contribuya á hacer dudosa y obscura la interpretacion del artículo anterior, en la parte relativa á las eliminaciones del Registro que pueden hacerse de oficio por las Comisiones inscriptoras y calificadoras.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Oscaldo Acosta*, presidente.—*Rosalio Rodriguez*, secretario.

Fiestas del 25 de Agosto

Para el Museo Histórico

Juan Benito Brown—Un sello para lacre de Juan Benito Blanco.

Retrato del almirante Brown por Pellegrini

Cuadro donde figuran las acciones y campañas del almirante Brown.

Escritorio que perteneció al almirante Brown.

Libro Key of Leaven id id id.

Tetera de Plata id id id.

Copas del Champagne id id id.

Barómetro id id id.

Retratos del almirante Brown y su señora. Señora de Obregon—Retrato del capitan de Dragones don Eusebio Vidal, fundador de San José.

María P. de Massony—1 plato porcelana del año 1810, 1 taza id id id id, 1 medalla conmemorativa del 18 de Julio del año 1831.

Concepcion Urtubey de Langdon—Traje del año 1750 que perteneció á la señora María Francisca de Alzaibar esposa del mariscal Joaquin de Viana, varios documentos importantes.

Familia Lecocq—Dos miniaturas de la familia Lecocq.

José Ma. Cabrera—Anteojos militares del coronel Lamas.

Guillerma S. de Gomez—Peinetas de la señora de Santiago Gadea uno de los 33 Orientales.

Manuela Quevedo de Herrera—Importantes autógrafos de Balcarce, San Martin, Artigas, etc., cartera del general Auchmuty, miniatura de don Luis de Herrera.

Paulino Berro—Anteojos de don D. Larrañaga, platillo del siglo pasado del mismo personaje.

Carolina C. de Chucarro—Vírgen del Cármen del siglo 17.

Señora de Cué—Una vírgen, la Purísima Concepcion, bendita por Pio IX.

Familia de Spickerman—Retrato del teniente coronel Juan Spickerman, cordones de Ituzaingó del mismo, despachos de subteniente 2.° de don A. Castro firmado por don J. Suarez.

Carlota Perez—4 miniaturas, 2 abanicos, un tarjetero y documentos varios.

Ricardo Sienra—Un abanico, retratos del señor Gonzalez Vallejo 1807, hebillas y sellos del mismo señor, varios impresos, un bordado en seda.

Las tarjetas postales

Ayer fueron remitidas á las administraciones de rentas y sucursales de correos, las tarjetas que deben ponerse en circulacion el día 25 de Agosto, y que son conmemorativas de las fiestas pátrias.

Las medallas para niños

La Comision Directiva de Instruccion Primaria de Rivera se ha dirigido á la Direccion G. de Instruccion Pública y la Junta Económico Administrativa del Salto á la Corporacion Municipal de esta capital pidiendo ambas medallas de las que se han mandado acuñar para ser distribuidas entre los niños de las escuelas del Estado.

La primera pide 2.000 medallas y la segunda 1.500.

Segun informes no se accederá al pedido porque las medallas que la Junta tiene en su poder para repartir el 25 del corriente llevan en una de sus caras el escudo de la ciudad de Montevideo.

Poco costaría á las corporaciones citadas ordenar la fabricacion del número necesario de medallas que solo valen $ 004 cada una, con su aro y cinta de colgar correspondientes.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo universitario, con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Arizabalaga, Ricaldoni é ingenieros Montverde y Serrato.

—En colacion privada recibieron el grado de doctor en Medicina y Cirujía el bachiller Ignacio Cándido Arcos Perez y de bachiller en ciencias y letras Francisco Filippini.

—El Consejo ha dispuesto que se propongan al Gobierno á los doctores Jaime H. Oliver y Francisco A. Caffera, para catedráticos en propiedad de las aulas de Medicina Operatoria y Anatomía Patológica, que respectivamente desempeñan en carácter de profesores interinos.

Se aprobó la resolucion adoptada por el tribunal que presidió el concurso de Historia Universal. En su virtud será propuesto al ministerio de Fomento el designado para catedrático en propiedad de dicha asignatura.

—El Consejo sancionó un proyecto formulado por los doctores Pena y Scoseria, por el cual se amplian considerablemente los cometidos de que se halla actualmente encargado el Instituto de Higiene Experimental en el sentido indicado por el director de dicho instituto señor Felipe Solari, encargando á ese centro científico el estudio de las epizootias que atacan nuestra riqueza ganadera.

—Ha sido admitido á revalidacion el título de partera presentado por la señora Victorina Guichot procedente de la Universidad de París.

Militares

Ya es tiempo!—La Comision Directiva del Hospital Militar y Asilo de Inválidos ha comunicado al Ministerio de Guerra, que en su última sesion resolvió encargar al sargento mayor graduado de ingenieros don Felipe Lagarmilla de proyectar las obras necesarias para terminar el edificio y formular el presupuesto de su costo.

Ya es tiempo de que esa comision dé señales de vida, para que los numerosos militares que contribuyen á la construccion del hospital sepan el destino que se dá á su dinero.

No quiere decir esto que pongamos en duda la honorabilidad de las personas que forman esa comision; pero oimos dias pasados en un círculo de jefes y oficiales que se criticaba la inaccion del Comité Directivo, inaccion que está demostrada hasta por el hecho de no darse publicidad á los balances de caja, como se hacía años atrás, y se hablaba tambien de iniciar una Asamblea general de contribuyentes á la obra del Hospital, para pedir el cese de la actual Comision Directiva.

Felizmente, parece que ésta dá señales de vida y no será necesario por ahora retirarle la confianza que en ella se ha depositado.

Puentes militares—En el Estado Mayor del Ejército se reunió ayer la Comision encargada de informar sobre la obra del capitan Adolfo M. Delgado, que trata de la construccion de puentes militares. Se hallaban presentes todos los miembros, con excepcion del teniente Aguilar que mandó aviso de estar enfermo.

Cuando se iba á entrar á considerar la órden del día, el autor de la obra solicitó autorizacion para retirarla por breves días, á fin de introducirle algunas modificaciones y ampliaciones. La comision accedió unanimemente al pedido, resolviendo que una vez devuelta la obra, sea pasada de nuevo á estudio de cada uno de los miembros.

¿Qué ocurre en el Parque?—Vuelven á repetirse en el Parque las irregularidades que no hace mucho tiempo nos dieron motivo para formular la pregunta que encabeza estas líneas.

El jefe de aquel establecimiento, coronel graduado don Alfredo D'Halewyn Bauzá, se ha dirigido á la superioridad pidiendo la separacion del teniente 1.o Laureano Torres, haciendo recien dos días que solicitó igual autorizacion con respecto á los alféreces Félix Etchebare y Alfredo R. Campos.

Como esto denuncia la existencia de irregularidades en la organizacion del Parque, es necesario que el gobierno ordene la instruccion de un sumario, antes de resolver la separacion de oficiales solicitada.

Renuncia de un oficial—El teniente 1.° Antonio Barbieri, que presta sus servicios en el batallon 4.° de Cazadores, se ha dirijido á la superioridad pidiendo su separacion de dicho cuerpo, por motivos de salud, y el pase á la lista de Reemplazo.

Licencias—Se concedieron las siguientes:

—Para pasar al departamento de Florida al cabo 2.° del Parque Nacional Pablo Machado.

—Para residir en Buenos Aires durante seis meses, á la pensionista militar doña María Acosta de Torra.

—El teniente 2.° Belarmino Durán se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por quince dias para pasar á Buenos Aires.

—La solicitud de licencia para pasar á Francia, presentada por el alferez Julio Terra, ha sido elevada á resolución del Ministerio de Guerra y Marina.

—Se ha concedido licencia por un mes, para pasar á Canelones, al teniente coronel Gregorio de los Santos.

Altas y bajas—El jefe del Estado Mayor ha autorizado al del Parque, para dar de baja al soldado Antonio Pino, y de alta en su reemplazo á Francisco Yaccea.

También autorizó al jefe del 2.° de Cazadores para dar de baja al soldado Francisco Gimenez y de alta á Servando Varela.

En viaje—Llegó ayer de Florida el coronel don Pedro I. Bentancor.

Partió para la estacion Olmos el sargento mayor don José Polero.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Teniente 2.° Belarmino Durán, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion (Comisaría de Guerra).

—Teniente coronel Bernabé G. Torres, por abono de haberes; al ministerio de Guerra y Marina.

En comision—Se ha concedido la venia correspondiente al jefe del batallon 2.° de Cazadores para mandar en comision hasta Nico Perez al teniente 1.° Manuel Alcoba.

Relevo de un destacamento—El jefe del regimiento 2.o de caballería ha comunicado al Estado Mayor, haber efectuado el relevo del destacamento en Sarandí del Yí, que estaba al mando del teniente 1.° Melitón Sosa.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

De orden superior se hace saber á los interesados que el martes 21 de Agosto á la 1 y 1/2 p. m. ante el señor Ministro de Fomento y con asistencia de los miembros del Consejo del Departamento N. de Ingenieros, de la Comision Financiera del Puerto, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del Oficial Mayor del Ministerio, se procederá en el despacho de S. E. á la apertura de las cinco propuestas que se han presentado para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.

Montevideo, Agosto 16 de 1900.

Alfonso Pacheco.

217 ag. 25.

EN LOS MINISTERIOS

Reclamacion Lahusen

Informado por las oficinas respectivas, ha vuelto al Ministerio de Hacienda el expediente iniciado, hace algun tiempo, con motivo de la reclamacion presentada, al Ministerio de Relaciones Exteriores por los señores Lahusen y Ca., solicitando resarcimiento de los caballos extraidos de su estancia ubicada en el departamento de la Colonia durante la correría de 1898, encabezada por el coronel Tezanos.

Es muy probable que el asunto quede resuelto en los comienzos de la semana entrante.

Nueva destilería

Fué presentada ayer al ministerio de Hacienda la siguiente solicitud:

«Bonecarriere y Arioni, domiciliados con casa en la calle Defensa número 70 de esta ciudad, como mejor proceda ante V. E. nos presentamos y decimos:

Que vamos á instalar una destilería de alcoholes en un parage del pueblo Victoria de este departamento, destilería que tendrá una capacidad productiva mayor de 3.060 litros diarios de cien grados centígrados.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6.° de la ley de 14 de Julio próximo pasado y 5.° del Decreto Reglamentario, solicitamos permiso para introducir é instalar los aparatos necesarios para dicha destilería, que se denominará «La Uruguaya.»

Sírvase V. E. concedernos tal permiso á fin de habilitarnos para introducir al país la maquinaria que necesitamos para la destilería que vamos á plantear.»

El asunto fué pasado á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Código del notariado

La Comision de Escribanos que días pasados visitó al ministro de Gobierno para pedirle á nombre del Colegio de Escribanos la inclusion del proyecto de Código de Notariado entre los asuntos que se habían de enviar al Cuerpo Legislativo para las sesiones extraordinarias, visitó ayer otra vez al ministro Mac-Eachen.

El objeto de esta visita era agradecer al gobierno la deferencia hecha al pedido, incluyendo el proyecto de Código, como se había solicitado.

Exposición Ganadera en Minas

Visitaron ayer al señor ministro de Gobierno los señores diputados por Minas doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Pedro Figari, senador don Clodomiro de Arteaga y el señor don Alejandro M. Larriera miembros de la delegacion en Montevideo designada por la Comision organizadora de la féria de ganadería que va á celebrarse en Diciembre próximo en el citado departamento.

El objeto de la visita era presentar al señor Mac-Eachen el reglamento y programa proyectado para aquella Exposición-féria de ganadería y someterlos á la aprobación del gobierno.

Al mismo tiempo los comisionados iban á solicitar los fondos con que se ha de concurrir el gobierno para ayudar á los gastos que demandará la exposicion, de la suma votada por el Cuerpo Legislativo para las exposiciones agro-pecuarias departamentales.

Con tal objeto la Comision se proponía hacer una visita al presidente de la República en compañía del ministro de Gobierno, que no se realizó por no haber concurrido ayer el señor Cuestas á palacio.

El ministro les expresó que S. E., adelantándose ya al pedido que suponía habría de formularse, le había manifestado tener el propósito de destinar mil pesos para la exposicion ganadera de Minas.

La Comision, satisfecha con aquel informe creé cumplido su cometido respecto á la solicitud de fondos.

La féria de ganadería se inaugurará el 23 de Diciembre próximo, celebrándose un concurso departamental y uno nacional, con sus respectivos premios.

Estados demostrativos

La oficina de Crédito Público, cumpliendo el precepto consignado en el decreto de 28 de Marzo de 1892, elevó ayer al ministerio de Hacienda los estados que demuestran el movimiento de caja de las secciones Deuda Pública y Depósitos Judiciales habido durante el mes de Julio próximo pasado, así como el estado de caja de la Conversion de Certificados de Tesorería, durante el mismo mes.

Los depósitos judiciales correspondientes á los Juzgados de la capital han ascendido á la suma de $ 59.672,16, los correspondientes á los Juzgados de los departamentos del interior á la suma de pesos 11.809,54, los correspondientes á la administracion á la suma de pesos 1.596,92, y los por comisiones á la suma de pesos 1.150,85, con un total de pesos 74.229,47.

Agregando á esta suma el saldo del mes de Junio, que fué de pesos 386.421,32, resulta que el movimiento de caja de los Depósitos Judiciales les alcanzó á la suma de pesos 460.650,79.

Durante el mes de Julio salieron por giros de los Juzgados de la capital pesos 44.492,99 de los Juzgados del interior pesos 15.493,52, por la administracion 1.150,85 y por comisiones pesos 1.150,85, quedando depositado en el Banco de la República un saldo de pesos 398.425,13.

Durante el mismo mes de Julio se han convertido 160 pesos de Certificados de Tesorería correspondientes á los meses á pagarse en efectivo.

Jefes políticos de Rivera y San José

Hoy se pondrán en viaje de regreso á sus departamentos los jefes políticos de San José y Rivera.

El primero, dentro de breves días saldrá á recorrer las secciones del departamento. En la ciudad Maragata no habrá fiestas en el aniversario, debido á las circunstancias de que dimos cuenta.

Los cien pesos que el Gobierno destinó á cada departamento para concurrir á las fiestas que debía secundar la iniciativa popular, serán empleados en la compra de reses para repartir carne al pobrerío.

En cambio habrá en la villa lejana de Rivera grandes festejos, á los que el concurso popular prestará inmenso prestigio.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Rebaja de tarifas

Con fecha 16 del corriente el gobierno atendiendo á lo indicado por la Direccion General de Correos, ha autorizado la rebaja de la tarifa de telegramas para la República Argentina y Paraguay, á $ 0.30 las 10 primeras palabras en lugar de 0.50 como hasta ahora se venía pagando.

Esa rebaja, redundará, como se comprende, en beneficio del comercio y público en general, facilitando la comunicacion rápida y barata con aquellos países.

La inspeccion de los telégrafos—La Direccion de Correos ha sido autorizada para firmar con la Empresa del Ferro-carril Central el convenio por el cual los guarda hilos del Telégrafo Nacional podrán utilizar las zorras-velocípedos para ejercer la vigilancia de las líneas á su cargo.

El transporte de encomiendas—El Ministerio de Relaciones Exteriores, á pedido de la Direccion de Correos, se ha dirigido al consulado general de la República en los Estados Unidos, recomendándole que obtenga de la gerencia de la «Northon Line of Steamers» asegure á nuestro país el transporte de las encomiendas que desde aquí se expidan para los estados de la Union.

Este arreglo servirá de complemento al convenio á realizarse con los Estados Unidos para canje de encomiendas.

Nuevo mensajero—Se ha solicitado del Ministerio de Gobierno la creacion del puesto de mensajero de la oficina telegráfica de Guaviyú, teniendo para ello en cuenta la importancia del servicio de despachos para aquella localidad.

Sociales

Ha sido fijado para el 8 de Setiembre el enlace del joven Victor Paullier con la señorita María Luisa Carvalho.

** El ingeniero José Serrato y su familia se instalarán la semana entrante en su casa en la calle 25 de Mayo y Colon.

** Se encuentran actualmente viajando por España el señor Alberto Marquez y su esposa la señora Amelia Vaeza Ocampo.

Regresarán á fines de Octubre.

** El señor Damian Vivas Cerantes acompañado de su familia se encuentra en el Durazno en viaje de placer.

** A principios de Setiembre se trasladarán á esta capital la señora Ema Nebel de Ramirez y la señorita Juanita Ramirez.

** Con motivo de ser hoy el cumpleaños del doctor Angel Floro Costa, se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Angel G. Costa y Benjamin Fernandez y Medina.

El joven Costa demorará algunos días con motivo de ser el 21. el santo de su señora madre la señora Enriqueta L. de Costa.

** El señor Agustin Piera se embarcará hoy para Buenos Aires que va á buscar á su familia que ha pasado una temporada en aquella capital.

** Circula la siguiente invitacion:

«Julia F. de Vallvé tiene el honor de participar á usted el enlace de su hija María Lola con el señor Lorenzo Linardi, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes el 22 de Agosto á las 9 y 30 p. m.—Montevideo, Agosto de 1900».

** De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas conocidas:

Manuel Illa y señora, E. Olivera Calamet, Felix de la Maria, Juan Errandones, Juan F. Canesa y Juan G. Rivas.

De Mercedes llegó el popular pianista Juan de Irigoyen G.

** Con procedencia de la vecina orilla llegarán hoy la señora Luisa Acevedo de Blanco y las señoritas María Usher Blanco y Luisa Blanco Acevedo acompañadas por el joven Juan Carlos Blanco Acevedo.

** Se halla ligeramente enferma la señora Adela Costa de Avila.

** Llegó anteayer de Buenos Aires la señora Paz García de Barro acompañada de su hija María Elena y de la señorita María Teresa García Wich.

** Desde hace varios días se encuentra enfermo el apreciable joven Julio Buysan. Con este motivo han llegado á esta el doctor Irureta Goyena y su joven esposa.

** Los esposos Cibils Larravide-Piñeyro han señalado los lunes para recibir á sus numerosas relaciones.

** La señora Catalina Caravia de Castro y su familia se han trasladado á la ciudad, despues de haber permanecido varios años en la hermosa quinta que el general Tajes posée en el Paso de las Duranas.

** Tan pronto se levanten las cuarentenas impuestas á las procedencias del Brasil vendrá á esta capital el señor Juan María Paysée con el objeto de visitar á su familia. El señor Paysée posée un importantísimo establecimiento comercial en Rio Janeiro.

** En breve se instalará en una quinta de Atahualpa el señor Carlos Vaz Ferreira acompañado de su joven esposa.

** Falleció ayer el señor Rodolfo Aleman. Sus restos serán sepultados esta tarde.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramiento de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes—El Tribunal Superior de Justicia en acuerdo general celebrado ayer designó para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes que se hallan acéfalos, á los siguientes ciudadanos en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico:

Departamento de Montevideo—2.ª seccion—Teniente Alcalde del 5.° distrito á don Guillermo P. Hubert.

4.ª seccion—Teniente Alcalde de los distritos 13 á 15 á don Ricardo Espalter.

6.ª seccion—Teniente Alcalde del 2.° distrito á don Domingo Irigaray.

Departamento de Florida—Juez de Paz de la 12.ª seccion á don José G. Lamela.

Departamento de la Colonia—Juez de Paz de la 12.ª seccion á don Cristóbal Espinosa.

Departamento del Durazno—Teniente Alcalde de la seccion 1ra. distrito á don Luis Duranoñs; id id 2.° distrito á don Justo Artigas, id id 3er. distrito á don Ascensio Vidal de Anza; id id 4.° distrito don Cruz Goyen; id id 5.° distrito á don Israel Goyen.

Departamento de Artigas: teniente alcalde del 3er. distrito de la 1.ª seccion á don Manuel Lopez.

A once años de penitenciaría—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida de oficio á Polonio ó Rogelio Gonzalez por muerte de Juan Curbelo.

De acuerdo con el veredicto del jurado, el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que imponía al procesado la pena de quince años de penitenciaría, condenándolo en segunda á once años, con cuarenta días de reclusion celular, individual y continua y al pago de las costas causadas, debiéndosele computar el tiempo de prisión que lleva sufrida.

Causa de Silvina A. Silva—Esta tarde á las 2 p.m. se verá en juicio público en el juzgado del crimen de primer turno la causa seguida de oficio á Silvina A. Silva por tentativa de envenenamiento.

Componen el jurado como titulares los señores Oreste L. Raffo, José H. Casamayou, José A. Pisnaria y Conrado Fulgraff; y como suplentes los señores Felipe Schelotto, Antonio Natero, Hector Mac-Lean y Enrique Alonso y Capdepon.

Informaciones políticas

Las senaturías por Rivera y Flores

Dimos noticia ya de la mision política que ha dado lugar á la presencia del doctor Juan Cárlos de Alzaybar en Montevideo, que consistía en ofrecer al señor don Felix Buxareo hacer trabajos por su candidatura para senador por Rivera, así como noticiamos su aceptacion del ofrecimiento de sus correligionarios.

La comision departamental nacionalista de Rivera ha votado por unanimidad la candidatura del señor Buxareo, considerando que en el Cuerpo Legislativo responderá, por sus ideas moderadas, por su experiencia de las cosas del país y de sus hombres, á los anhelos de los nacionalistas de aquel departamento, que cuentan asegurar el triunfo en las próximas elecciones del Colegio Electoral que responderá á ese candidato.

La candidatura del señor Buxareo ha producido la mejor impresion en los círculos nacionalistas.

No menos favorable impresion producirá sin duda en ellos la candidatura que la Comision Departamental de Flores se propone levantar allí. Esa candidatura que cuenta con la adhesion de todos los círculos y fracciones nacionalistas es la del señor Enrique Anaya, que desempeñó el cargo de presidente del Directorio de su partido, justamente estimado tambien por sus condiciones de sensatez, honorabilidad y patriotismo y de una cierta indiscutible influencia entre los hombres de su partido.

Nada podemos decir por el momento de la candidatura senatorial por Treinta y Tres que levantarán los nacionalistas de ese departamento, pero se cree que ella responderá á la misma tendencia que las anteriores.

Trabajos nacionalistas

EN LA COMISION DEPARTAMENTAL

La Comision Departamental Nacionalista sesionó anoche extraordinariamente bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena.

Concurrían además á la reunion muchos delegados de las comisiones seccionales.

El doctor Carvalho Lerena manifestó que, el propósito de la reunion era cambiar ideas con los presentes respecto de los medios mas convenientes para activar los trabajos relativos á la próxima renovacion electoral de autoridades partidarias.

Hicieron uso de la palabra exponiendo sus ideas, los señores Mena, Monteverde, Samerís; Anaya, Cibils, Ponce de Leon, Chápores, Herrera (Luis A.), Gonzalez (José S.) y otros, acordándose en que era de todo punto necesario imprimir toda la actividad posible á los trabajos para renovacion de autoridades del partido.

En consecuencia se adoptaron resoluciones en tal sentido.

Para que la renovacion de autoridades se haga de acuerdo con la Carta Orgánica del partido se convino en la conveniencia de que todos los nacionalistas se inscribieran préviamente en el registro del partido.

—Una vez terminada la reunion con los delegados seccionales la Comision Departamental entró en sesion. Se aprobaron algunas actas y se acordó que la Comision concurriese en corporacion mañana al acto de la inauguracion de las escuelas ciudadanas en Carrasco y en la Union, cuyo acto se celebrará por la tarde.

Se resolvió invitar á los nacionalistas en general para que concurran á ese acto.

—Se dió lectura de una nota del doctor Martin Berinduague excusándose de concurrir á la Convencion de la Florida, por motivos de salud. Se resolvió convocar para reemplazarlo al primer suplente don Guillermo Clulow.

—Se da lectura de otra nota del doctor Angel J. Moratorio renunciando el puesto de convencional y se nombra para reemplazarlo al señor Enrique Anaya.

—También se da cuenta de la renuncia del titular de convencional don Juan A. Smith por motivos de órden privado. Se resuelve convocar en su lugar al suplente doctor Antonio Carvalho Lerena y como suplente de éste al doctor Juan P. Freitas.

El acto no fué para más.

Escuelas ciudadanas

Mañana á las dos de la tarde tiene lugar la inauguracion de las escuelas ciudadanas nacionalistas en la Union y Carrasco.

Al acto concurrirán los miembros del consejo de enseñanza cívica de ese partido, en cuyo nombre como presidente hablará el doctor Alfredo Vazquez Acevedo; una delegacion del Directorio Nacionalista, la Comision Departamental y representaciones de las comisiones seccionales.

Por la Comision Departamental hablará el doctor Carvalho Lerena.

Teatros

Solís—Esta noche se pondrá en escena en el teatro Solís, la ópera del maestro Ponchielli «Gioconda».

El papel de Enzo lo desempeñará el tenor Ferrari D'Alvarado y el de Gioconda, la Giuliani. Además tomarán parte la Marcomini, Bonini y Ciroldo.

Cibils—En este teatro se efectuará hoy una gran funcion de caridad organizada por el patronato de damas.

El producto de este espectáculo se destinará para la construccion de la Carcel de Mujeres.

El programa de la funcion es: «La leyenda trágica» de José Echegaray, «La Esposa del Vengador» y la chistosa petipieza, titulada «Nicolás».

San Felipe—Despues de dos días de descanso, vuelve á reanudar sus funciones la compañía de zarzuela que actúa en el teatro San Felipe.

Esta noche se representarán «María de los Angeles» y «El rey que rabió». Por el reparto de los papeles podemos augurar una representacion bastante discreta de esta hermosa zarzuela.

Según dicen los programas, el miércoles de la semana entrante se verificará el beneficio de la tiple Amalia Colom.

Varias noticias

Comision pro-Artigas

Hoy le serán pasadas las notas de nombramiento á las personas que fueron designadas en la última sesion para integrar la comision provisoria popular que prestigiará los trabajos tendentes á erigir un monumento á la memoria del general Artigas.

Despues del 25 de Agosto volverá á reunirse la comision para tomar en cuenta la invitacion redactada por el doctor Sienra Carranza y la gran asamblea pública se realizará en los primeros dias de Setiembre con todas probabilidades en el teatro Solís.

El football en las plazas

Hemos recibido mas de una queja relacionada con el abuso á que conduce la gran aficion al football que se ha desarrollado entre la muchachada hasta el punto que en su entusiasmo ya no se respeta al que transita por las plazas en las horas en que el atlético juego está en su apogeo.

La policía debe vigilar estos improvisados jugadores tratando de que por lo menos se mantengan en los límites de la cancha ó prohibiendo en absoluto, lo cual sería mas razonable estas aficiones de los muchachos que se mantiene á expensas del peligro y de la tranquilidad de los inocentes viandantes.

Del señor ministro de Chile

El doctor Amunátegui Rivera, representante de Chile en nuestro país ha terminado ya y tiene pronta para su publicacion una obra sobre Derecho Administrativo que segun referencias posée páginas de positivo interés y estudios verdaderamente importantes sobre la administracion de Chile.

Hemos oido hacer favorables elogios del método expositivo de esta obra y de los datos nuevos que existen en ella hasta el punto que llamará la atencion en nuestro país apesar de no hallarse aquellos datos relacionados con la administracion nacional.

El doctor Amunátegui Rivera desempeñaba en Chile la cátedra de Derecho Administrativo con singular dedicacion é inteligencia.

Los italianos en Canelones

Ayer recibimos copia del documento que damos en seguida, el cual expresa la buena impresion que ha experimentado la colectividad italiana residente en Canelones:

Guadalupe, Agosto 14 de 1900.—Señor Jefe Político y de Policía del Departamento coronel don José Maeso—Presente—Señor jefe: Seguro de interpretar el sentimiento de la colonia italiana de Canelones, á nombre de la Sociedad de Socorros Mútuos que me honro en presidir, y en cumplimiento de especial encargo recibido del Real Consulado de Italia en Montevideo, me es grato dirijirme á V. S. para expresar mi mas sentido reconocimiento hacia la autoridad que V. S. dignamente representa, tanto por el servicio correcto de sus subordinados en la manifestacion efectuada el 12 del corriente, cuanto por la espontaneidad con que, oficialmente, se asoció al duelo que embarga á la nacion italiana por la muerte de S. M. el rey Humberto I. Dígnese aceptar las protestas de mi mas alta consideracion y estima. Doctor *A. Legnani*

Agente consular

Los italianos residentes en la ciudad de la Colonia se han dirigido á su representante diplomático solicitando que sea nombrado agente consular el señor Segundo Moretti.

Las importaciones del Brasil

El *The Brazilian Review*, de Rio de Janeiro, publica en su último número una estadística del comercio de imporacion del Brasil durante los cinco primeros meses de este año, por la que se puede apreciar la enorme merma que ha experimentado la exportacion de la República Argentina á aquel país, debido á la clausura de los puertos de esa nacion para nuestras procedencias.

Hé aquí un estado demostrativo de las importaciones del Brasil procedentes de la República Argentina, Uruguay y Estados Unidos:

	ENERO Á MAYO 1899	1900
Argentina. . . . $	7.203.435	3.607.624 $
Uruguay . . . . »	6.031.054	11.100.412 »
Estados Unidos. . »	8.252.506	6.126.389 »

Como se vé, la importacion procedente de la República Argentina ha bajado en proporcion de 100 %, mientras ha aumentado en igual porcentaje la de la República Oriental, que ha aprovechado de nuestra paralizacion comercial para abarrotar con sus productos los puertos brasileños.

La penitenciaría repleta

Hasta el momento, el gobierno no ha adoptado ninguna medida con respecto al grave inconveniente que representa para la administracion de justicia el estado en que se encuentra la cárcel penitenciaría.

En cambio, *La Nacion*, en su número de ayer, dice que, habiendo el Tribunal resuelto poner en libertad el 25 de Agosto á once penados de los que están próximos á cumplir su condena, la penitenciaría podrá recibir á nuevos delincuentes y así quedarán subsanadas, por el momento, las dificultades que se producen por estar repleto aquel establecimiento.

Ahora bien: para evidenciar la completa ineficacia del paliativo, bastará señalar los siguientes hechos:

1.° Que, hasta la fecha, en la Cárcel Preventiva se encuentran mas de diez condenados en última instancia, los cuales esperan que se desocupen en la Penitenciaría las celdas necesarias para ir á cumplir su pena;

2.° Que en la enfermería de este último establecimiento existen penados ya buenos y sanos, quienes no pueden volver á los radios por la misma razon;

3.° Que en todo el correr del mes de Agosto, no bajarán de otros diez los detenidos en la Cárcel Preventiva que serán condenados á penas de Penitenciaría.

Lo que se impone, pues, es el estudio inmediato del problema para que se adopte una solucion de carácter radical y definitivo.

Fiesta de los árboles

Anoche en uno de los salones del Ateneo, la Comision organizadora de la fiesta de los árboles dejó constituida la sub-comision de transportes, la cual tiene á su cargo el cometido de auxiliar á la sub-comision de alegorías en la provision de carros, bueyes, caballos, etc.

Forman esa sub-comision los señores Esteban A. Elena, Juan Bautista Bidegaray, Vicente Urta y Antonio Bigorri (hijo).

Revision del Código Rural

Con asistencia de los doctores Adolfo Artagaveytia, Augusto Acosta y Lara y señores Luis Lerena Lenguas, José A. Ferreyra y Juan Carlos Blanco Sienra, reunióse anoche la comision revisora del Código Rural.

El señor Artagaveytia presentó la articulacion de las disposiciones relativas á las servidumbres de pastoreos que en la sesion anterior habian sido aprobadas en concepto. Dicha articulacion fué definitivamente sancionada ampliándose con dos artículos complementarios indicados por los señores Acosta y Lara y Ferreira.

Se aprobó en primera discusion el proyecto de plan que tambien se habia encargado al señor Artagaveytia salvo pequeñas modificaciones de detalle.

La comision volverá á reunirse el martes de la próxima semana

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad considerando la órden del día, que consistía en una consulta del doctor Enrique Castro, médico del Manicomio y en un proyecto de reformas del reglamento de la farmacia del Hospital de Caridad.

—Se decidió además mandar á Rivera para las fiestas del 25 de Agosto la banda de la Escuela de Artes y Oficios, pedida expresamente por el jefe político de aquel departamento.

—Se dió cuenta por último de una invitacion del ministro de Fomento, para que concurran á la fiesta de los Arboles los niños del Asilo de Expósitos, resolviéndose en sentido favorable.

La conferencia sobre Garibaldi

Ante un numeroso público en el cual predominaban los elementos del Club Rivera, se dió anoche bajo los auspicios de ese centro, la conferencia anunciada, á cargo del joven Pedro Manini y Rios, sobre Garibaldi.

El tema fué desarrollado con toda amplitud obteniendo el conferenciante repetidos aplausos.

Policía

Tentativa de suicidio—Desde hace algun tiempo se alojan en el Hotel Español los esposos Maya, que habian fijado su residencia entre nosotros á fin de atender una afeccion nerviosa que padece la señora doña Elvira Conto de Maya.

A estar á los informes recogidos la señora Maya sufre con frecuencia desequilibrios mentales, y en esas crisis, su monomanía es el suicidio.

Ayer tarde á las 6 y 15, y aprovechando un momento en que su esposo se hallaba distraido, trató de poner fin á su existencia; arrojándose por el balcon, situado en el segundo piso del establecimiento.

Felizmente, cayó de pié, recibiendo solo algunas contusiones, al chocar sobre la acera.

Varias personas, entre ellas el señor Maya, trasportaron á la señora Conto, á la botica del Romano, donde el doctor Ferrer, le practicó la primera cura, siendo despues conducida en una silla, á su alojamiento del hotel.

Al lugar del hecho concurrió inmediatamente el señor Mourigan, comisario de la 2.a seccion, y el juez de instruccion de turno quien levantó la informacion sumaria correspondiente.

El estado de la señora Conto de Maya, sigue inspirando cuidado, pues persiste en suicidarse. Poco despues de conducida al hotel, se apoderó de una tijera, la que costó trabajo arrancarle de las manos.

Ahogado—El sujeto Daniel Larrondo, un mocetón de unos 18 años y vecino de Villa Colon, marchaba ayer tarde montado en una mula y llevando otras dos de tiro por el camino que conduce al Paso del Molino. Al llegar á este paraje se le ocurrió bañar sus mulas en un lago formado por las lluvias en una gran cantera.

Dos vecinos del lugar, Bautista Palbechal y Atilio Pagliatti, que se encontraban en aquel momento cerca de la laguna, le observaron que no se tirase al agua por que allí habia mucha profundidad, unos veinte metros poco mas ó menos. Larrondo opinó que esto no era un abstáculo, y montado en una de sus mulas y con las otras de tiro se arrojó al agua. Todo marchó bien en los primeros momentos; las mulas enadaban como botes, pero en lo mejor del baño Larrondo fué desmontado por un tiron de las otras mulas que llevaba del cabestro.

Momentos despues Larrondo se ahogaba y daba gritos de auxilio. Palbechal y Pagliatti, los dos espectadores de esta escena corrieron hacia unas casas cercanas y volvieron en seguida provistos de unas cuerdas y unos ganchos con los que lograron pescar el cuerpo del imprudente bañista. Larrondo habia perdido el conocimiento y se hallaba casi sin vida al ser extraido del agua.

Desgraciadamente fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por volverle á la vida. El doctor Sebastian Rodriguez, médico seccional de policía, que lo atendió, opinó desde el primer momento que habia que perder toda esperanza.

El cadáver de Larrondo, del que se hicieron cargo los agentes de la comisaría de la seccion, fué conducido á casa de su familia, domiciliada en la calle Uruguayana.

Suicidio—En la playa de la Aguada fué encontrado ayer un cadáver flotando sobre las aguas. Se supo momentos despues practicadas algunas averiguaciones que el extinto era un anciano de 80 años de edad, llamado Pablo Schinca, italiano, que habia desaparecido el jueves último de su domicilio Magallanes 9, habiendo manifestado antes á su familia que pensaba quitarse la vida para librarse de una grave enfermedad que le aquejaba.

El comisario señor Fontana, el médico de servicio y el juez de instruccion de turno concurrieron desde los primeros momentos al sitio del suceso tomando las providencias del caso.

Acusado de homicidio—La jefatura de Minas remitió ayer á la de la capital á Ciriaco Teleches, acusado de homicidio.

Será sometido al juez del crimen de 2.° turno.

MUNICIPALIDAD

Sesion de hoy—Hoy á las 5 p. m se reunirá la Junta en sesion ordinaria á fin de considerar en definitiva el proyecto de reglamento de casas de tolerancia, que estaba á estudio de los miembros.

El asunto ha sido informado ya por el Consejo Nacional de Higiene.

Asistirá á la sesion el jefe político de la capital, doctor Augusto Acosta y Lara, que ha sido especialmente invitado.

Arreglo de calles—Se ha comenzado á trabajar con toda actividad en la reparacion de la calle Constituyente, acceso al terreno donde se levantará la Carcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, cuya piedra fundamental se colocará el próximo 25 de Agosto.

Los trabajos se efectúan bajo la direccion del ingeniero municipal señor Montero y Paullier.

Tambien se llevan á cabo los trabajos necesarios para hacer fácil el acceso del parque Ramirez, donde se verificará el 18 de Setiembre la fiesta de los Arboles.

En ambas obras trabajan 40 hombres y 10 carros.

El sumario sobre guias—Como lo comunicamos oportunamente, aun no ha terminado el sumario que se instruye á los empleados de la oficina de revisación de guias del F. C. Central.

Recien á mediados de la semana entrante podrán terminarse los interrogatorios.

Instalacion de un motor—El señor T. Darribas se ha presentado á la Dirección de Obras Municipales pidiendo para instalar un motor de 3 caballos de fuerza en su fábrica de soda Water, calle Marcelino Sosa número 118.

Intimaciones—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar la reconstruccion de los cercos que fueron derrumbados por el último temporal en las calles República 79 y Asilo entre Artes é Industria; y al propietario de la casa calle Convencion núm 96 para que reconstruya la vereda que se encuentra en mal estado y al de otra situada en la calle Justicia esquina Nueva Palmira para que limpie la boca de tormenta allí existente.

Los avisos públicos—La Direccion de Obras Municipales de acuerdo con lo resuelto por la Junta, ha decidido que se publiquen avisos previniendo á los propietarios de tableros de madera que permanecer en los frentes de edificios y cercos, que deben retirarlos dentro del plazo de 10 dias bajo pena de mandarse ejecutar la operacion por su cuenta.

Versiones en Tesorería—Ayer se vertieron en la Tesorería Municipal las siguientes sumas, provenientes de impuestos:

Abasto y Tabladas, $ 229,68; impuesto de guías, $ 202,50; Mercado Abundancia, $ 900,00; id Central, $ 651,00; un sueldo de empleado suspendido, $ 45,71; Edificacion, $ 111,89, Teatros $ 219,00; Servicios alumbrado y salubridad, $ 6212,00; Servicio bacteriológico, $ 409,10 $ Laboratorio Químico Municipal, $ 10,00; Inspeccion de Salubridad, $ 23,50; Cementerios, $ 439,00. Total, $ 11517,78

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan B. Berrutti, para adoquinar un frente, Lima esquina Minas.

Luis Viale, para practicar aberturas. Maldonado esquina Andes.

Juan Jardin (hijo), para alambrar, calle número 2 del barrio Zabala.

Santiago Tiscornia, para alambrar, camino Nacional á las Piedras.

Enfermedades contagiosas—Fué denunciado ayer un solo caso de sarampion, ocurrido en el radio de la ciudad.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m

Temperatura atmosférica. 14.0
Id del agua 12.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 48 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 1.80

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 17 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

DISCUSION DEL PROYECTO GRANÉ—TÉRMINO DE LA FIEBRE AFTOSA—EL GANADO EN EL PARAGUAY—EL MINISTRO ARELLANO—DESPEDIDA DEL DOCTOR PELLEGRINI—CANALIZACION EN MARTIN GARCÍA—EL SUMARIO POR ROBO Á TINA DI LORENZO—EL OBISPO DE SALTA—AVERÍAS EN UN TRANSPORTE.

Buenos Aires, 17—Mañana se dictará un decreto por el Poder Ejecutivo levantando todas las medidas restrictivas adoptadas contra la fiebre aftosa, por haber desaparecido ésta completamente del territorio de la República.

—El ministro del Paraguay conferenció esta tarde con el ministro de Agricultura, el cual declaró que telegrafió á su gobierno aconsejándole abra los puertos al ganado argentino.

—En el vapor Saturno llegó de Asuncion el ministro de España doctor Arellano.

—El presidente Roca acompañado del ministro Yofre, fué á despedir al doctor Pellegrini en el tren de la Estacion Constitucion antes de partir para La Plata.

Tuvieron una conferencia en voz baja.

—El doctor Pellegrini se embarcó en el vapor Thames. Muchísimos amigos fueron á despedirle allí. El gobernador Irigoyen y sus ministros fueron abordo á despedirlo.

—El ingeniero Corthel celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Obras Públicas, al cual dió cuenta de que revisó ya todos los estudios practicados para la canalizacion del paso de Martin García y que dentro de seis semanas podrá presentarle un informe con el fruto de sus observaciones y con el proyecto definitivo al cual podrán ajustarse las obras.

—A requisicion del fiscal doctor Cano ha sido reabierto el sumario que se instruyó el mes pasado con motivo del robo de alhajas á Tina di Lorenzo. El fiscal encontró causa suficiente para proceder así, por no haberse llenado ciertas formalidades relativas á la investigacion policial, la que á su juicio adolece de fundamentales defectos.

Se habla de sospechas recaidas en cierto sujeto á quien no se molestó hasta el presente.

—El obispo de Salta monseñor Matías Linares presentó renuncia de su alto cargo, habiendo sido inútiles las gestiones llevadas á cabo por varios prelados en sentido de hacerle desistir de sus propósitos. La prensa lamenta la decision de ese prelado.

—Telegrafian de Bahía Blanca que el transporte Azopardo que se encuentra fondeado allí tiene un rumbo de importancia en el casco producido en uno de sus viajes al Sud. Tendrá que entrar en el dique seco para repararlo.

—Hoy cumple 50 años que falleció el general San Martin.

ESTAMPILLAS IMPUESTAS Á LOS CONSULADOS—LA ESTACION RETIRO—UXORICIDIO

Buenos Aires, 17—El Gobierno ha dispuesto que desde el 1.o de Enero de 1901 y para el mejor control de la venta todos los consulados y vices de la República para cobro de sus emolumentos hagan uso de estampillas en los documentos que expidan.

—No obstante la declaracion del gobierno del Paraguay sobre desaparicion de la peste bubónica, nuestro Departamento de Higiene no parece dispuesto á la iniciativa y resolucion del Gobierno.

Este seguramente las levantará.

—Despues de una prolongada discusion la Cámara de Diputados aprobó hoy en general el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y las empresas de los ferrocarriles Buenos Aires, Rosario y Central Argentino para construir la estacion terminal en el Retiro.

El proyecto Grané fué aprobado por 50 votos contra 20 con respecto á este asunto que ha dado tema á comentarios en extremo desfavorables para el gobierno.

Se dice que el Congreso no podia hacer otra cosa que aprobarlo, pues lo contrario hubiera importado poner en tela de juicio y desconocer la moralidad y la honradez del Poder Ejecutivo.

—Agustin Tacelli, de 28 años, argentino, mató esta tarde de cuatro puñaladas á su esposa Rosa Rivero de Tanelli, de la que estaba separado.

El uxoricida se suicidó en el acto disparándose un tiro de revólver.

Chile

EL PRESIDENTE ERRÁZURIZ—ANARQUISTAS VIGILADOS—ESTAFA HECHA POR UN MENOR—INTERVENCION ARGENTINA QUE NO SE ACEPTARÍA—MALOS FULMINANTES—TRIGOS DE AUSTRALIA Y CALIFORNIA—MINISTRO ESPAÑOL ENFERMO—LOS MINISTROS.

Santiago, 17—Vuelve á insistirse en la próxima renuncia del presidente Errázuriz.

Esta vez el rumor ha salido de fuentes autorizadas.

—La policía vigila á varios anarquistas que han amenazado con provocar conflicto el lunes próximo en las exequias de Humberto I.

—Un menor de 16 años estafó en 10.000 pesos al Banco Hispano Italiano en esta capital. El menor fué capturado.

—En la prensa y círculos políticos combatese la idea insinuada por algunos diarios de Buenos Aires respecto á una intervencion amistosa de la Argentina para solucionar las cuestiones pendientes entre Chile, Bolivia y Perú.

Se observa que esa intervencion contrariaría profundamente á la opinion chilena y provocaría nuevos y graves conflictos en vez de evitarlos.

—En los ejercicios que acaba de practicar la escuadra de evoluciones, han dado resultados negativos los fulminantes fabricados en el país.

—Ha llegado á Valparaiso un cargamento de trigo australiano y vienen en viaje otros.

Chile, que antes proveia de ese cereal á los mercados del Pacífico, háse visto desalojado por Australia y California que envian su trigo por precio mas bajo.

—Lopez Guijarro, ministro de España en Chile, hállase gravemente enfermo.

—Por asuntos de carácter administrativo, fueron á conferenciar á Valparaiso con el Presidente de la República los ministros de Justicia é Industrias.

—Sigue enfermo de mucho cuidado el ministro de la Guerra.

Bolivia

MENSAJE PRESIDENCIAL—GENERAL ENFERMO—PROPUESTA DE FERROCARRIL

Sucre, 17—Acaba de publicarse el mensaje presentado por el presidente de la República al inaugurarse las sesiones del Congreso.

Es un documento sóbrio y enérgico que ha merecido el aplauso de la prensa.

El asunto tratado mas extensamente es el de Relaciones Exteriores con Chile.

Se refiere á la mision Koning y ratifica una vez mas que Bolivia no entrará en ningun arreglo definitivo sino sobre la base de que se le conceda un puerto en el Pacífico.

—Se halla muy gravemente enfermo el general Lafaye.

—Presentóse al gobierno una propuesta de errocarril entre Puerto Pacheco y Santa Cruz.

Brasil

LA RECEPCION DEL MINISTRO ORIENTAL—ARRESTO DEL DIPUTADO MACHADO—DEMORA DE TRASATLÁNTICOS—EL ACORAZADO MARISCAL FLORIANO—CASOS DE PESTE—EXCURSION DE FAMILIAS FLUMINENSES—NOTICIAS EN CUARENTENA.

Rio de Janeiro, 17—En la recepcion oficial de ayer del doctor Federico Susviela Guarch, nuevo ministro de la República Oriental, dijo refiriéndose á la amistad entre los dos países.

Mi mision está encerrada en propósitos destinados á dirigir las relaciones entre nuestros países que felizmente han estrechado sus lazos de vecindad y entre los cuales reina la mas perfecta cordialidad en el sentido de consolidar mas, si es posible, los sentimientos de buena amistad, para desarrollar el progreso de los intereses recíprocos de la razon y del derecho, así como tambien intereses mas vastos de la humanidad cultivados ya en nuestros pueblos en pró de la libertad, del bienestar y de la justicia.

—Se ha ordenado la prision del diputado Ireneo Machado, el cual se hallaba en libertad apesarde los sucesos sangrientos que son del dominio público ocurridos últimamente.

—La prensa ha iniciado una campaña contra las autoridades sanitarias argentinas con motivo de la demora de vapores que vienen de Europa para dar lugar al trasbordo del guarda sanitario que traen los vapores procedentes del Rio de la Plata.

—Al acorazado Mariscal Floriano que se halla en Europa le será colocada en breve la nueva artillería Armstrong.

—Anoche y esta mañana se produjeron dos casos de peste bubónica.

—Varias familias de la sociedad fluminense mas distinguida se están poniendo de acuerdo para efectuar una excursion á Buenos Aires con ocasion de la visita del presidente Campos Salles.

—Se han puesto en cuarentena las noticias llegadas de Manáos respecto á combates habidos entre las tropas bolivianas y los revolucionarios del Acre, tan en desacuerdo con los despachos recibidos desde La Paz y Sucre

Para que una noticia del Acre llegue á Manaos capital del Amazonas, se necesitan 25 dias por las vias fluviales, pues no existe ninguna otra comunicacion.

La guerra en China

NOTICIAS REFERENTES A PEKIN

Ferrocarriles repuestos

París, 17—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama del cónsul francés en Shanghai M. Bezaure retrasmitiendo otro del ministro Pichon fechado el 11 del corriente que dice así:

Conservamos aun las ruinas de la legacion. Los miembros supervivientes se encuentran bien, 11 guardias fueron muertos. Esperamos socorros con ansiedad.

Nueva York, 17—El secretario de estado coronel Hay ha facilitado á la prensa un telegrama del cónsul norte americano en Shanghai dando noticias del ministro en Pekin M. Conger. El telegrama del diplomático está fechado el 13 del corriente y dice lo siguiente: Los ataques violentos continuan han muerto á un niño y á 7 marineros. Los demas americanos bien. La aproximacion de los aliados nos reconforta.

París, 17—El gobierno ha recibido un telegrama del general Frey fechado en Tientsin el dia 9 del corriente llegado por via Yokohama en el que comunica que la poca resistencia de los chinos despues de la batalla de Tong Tohou es ilegida y que teme envuelva un plan que comprometa el avance de las tropas á Pekin para ponerse á cubierto de sorpresas.

El general Frey ha aconsejado á los contingentes aleman, austriaco é italiano que no están á vanguardia que activen su marcha para cooperar á la toma de Pekin.

Al mismo tiempo el general Frey ha ordenado á las tropas francesas que estan directamente bajo sus órdenes que avancen sobre Pekin á marchas forzadas.

Londres, 17—La Agencia Central News ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de su corresponsal de Shanghai:

«Ninguno de los ministros extrangeros ni de los miembros de su familia ni de las otras personas pertenecientes al cuerpo diplomático ha perecido durante el sitio de las legaciones y la salud de todos ha sufrido poco.

Las personas muertas ó heridas en la defensa de las legaciones pertenecian todas á las tropas y marinerías. Todavía no hemos recibido noticias de sus nombres ni de su número exacto

En las legaciones habia víveres aun para algunos dias, pero de mala calidad.

Berlin, 17—El ministerio de Relaciones Exteriores acaba de comunicar oficialmente que el cónsul en Shanghai telegrafía dando cuenta de que los aliados entraron en Pekin.

Las tropas chinas que defendian la capital se desbandaron al aproximarse los europeos.

El sitio de las legaciones fué inmediatamente levantado y los ministros extranjeros se hallan libres en este momento.

No se conocen aun con exactitud las pérdidas pero muchos defensores han muerto durante el sitio y el estado de los sobrevivientes es deplorable.

Londres, 17—Los diarios de la «City» publican telegramas de Shanghai de fecha de hoy anunciando que los principales mandarines de esa ciudad han sido informados que la emperatriz, el príncipe Tuan, la corte, el grueso del ejército chino y los boxers han abandonado á Pekin el dia 7 dirigiéndose á Hsianicon

Las fuerzas internacionales entraron en la capital del celeste imperio el miércoles 15 del corriente.

En Shanghai es creencia que las tropas de Yanssishai han partido para Shensi con el propósito de proteger la fuga de la emperatriz y de la corte.

—Un despacho de Che-Foo anuncia que allí se cree que el general Tung-Fug-Siang, con una fuerza de 400.000 hombres, está atrincherado en Tung-Choo para oponerse al avance de las fuerzas internacionales.

New York, 17—«The World» dice que el presidente Mackinley decidió desde el principio de la campaña y así lo hizo saber á las demás potencias que los Estados Unidos participarian en la accion militar contra la China solo para libertar á los extranjeros de Pekin y una vez conseguido esto se separaría de las naciones que quisieran llevar sus tropas mas adelante ó mantenerlas durante largo tiempo en la capital china.

Seul, 17—Se anuncia aquí que unos 1000 soldados rusos han desembarcado en las cercanías de Pyongyog (Corea).

Esta noticia ha causado emocion entre la poblacion.

Londres, 17—Los diarios de la tarde anuncian que contrariamente á lo dicho ayer por «The Times» las tropas inglesas llegadas al puerto de Shanghai no van á seguir hasta Takú ni á Wei-Hai-Wei.

Esas fuerzas han debido desembarcar hoy en Shanghai mismo.

Washington, 17—Un despacho oficial recibido del ministro norteamericano Congar anuncia que los aliados ocuparon el miércoles 15 á Pekin y que encontraron á todos los miembros de las legaciones europeas aun salvos.

San Petersburgo, 17—Una nota oficial publicada esta noche, anuncia que la tranquilidad se ha restablecido ya en toda la region del Asia comprendida entre el rio Amour y el Oussuri.

Los últimos reveses infligidos por las tropas rusas á los chinos en la Manchuria, han provocado la dispersion de los grupos de boxers que habian aparecido en esa region.

París, 17—La entrada de las tropas internacionales en Pekin no ha sido aun confirmada de una manera oficial. Unicamente los despachos de Shanghai de fuente china han anunciado hasta ahora tal suceso.

Londres, 17—El «Ewening Standard» de esta tarde pública un telegrama de su corresponsal especial en China anunciando que los boxers han atacado, saqueado y destruido el dia 14 á numerosas casas de cristianos chinos en las provincias de Couang.

Los mandarines dejaron obrar á los agresores sin siquiera intentar evitar esos excesos.

Tokio, 17—Notician de Patchile que los rusos están reparando con gran actividad todas las vias férreas de esa region del Celeste Imperio.

Muchas de ellas se encuentran ya en estado de prestar servicio y destacamentos importantes de tropa de esa nacionalidad las custodian para impedir que los chinos vuelvan á perjudicarlas.

Francia

Causas del hundimiento del Framée

París, 17—Comunican de Tolon que las autoridades navales de aquel puerto atribuyen la pérdida del contratorpedero Framée á defectos del servomotor, los que han sido advertidos en los nuevos destroyers incorporados á la armada.

Se cree que á consecuencia de la catástrofe del Framée se mandará ejecutar importantes reformas en la maquinaria de todos los contratorpederos que puedan adolecer de los defectos denunciados.

En la Exposicion

París, 17—Esta mañana hubo un principio de incendio en un restaurant de la Exposicion situado en la calle de las Naciones, pero los bomberos lo apagaron pronto.

A la distribucion de premios mañana asistirán 20.000 expositores.

Despues se dará una importante funcion que terminará con una retreta de antorchas en la que figurarán 2.000 personas.

Por los caidos en Gravellote

París, 17—Pasado mañana se hará un gran servicio fúnebre en Notre Dame por el descanso eterno de los valientes que cayeron el 18 de Agosto de 1870 en los campos de Gravellotte y de Rezonville.

Entre socialistas

París, 17—En el próximo congreso socialista los blanquistas se proponen emprender una violenta propaganda en favor de la huelga general.

Los huelguistas iniciarán un debate político y propondrán que se considere al ministro de comercio M. Millerand como no socialista.

M. Jaure por el contrario, tomará la defensa del gobierno que ha admitido en su ministerio socialistas lo que ha sido una importante victoria para el partido.

Italia

Artículo de Crispi muy comentado

Roma, 17—La prensa radical critica duramente las ideas vertidas por Crispi en un artículo de la «Revista marítima» sobre el aumento de fuerzas navales de Italia. Una parte de la prensa conservadora se manifiesta tambien contraria á los armamentos que á su juicio requieren sacrificios pecuniarios superiores á los recursos de la nacion. Es muy comentado á este respecto un artículo del «Corriere della Sera» de Milán abiertamente hostil á los nuevos gastos militares ¡que se atribuyen al ministro de hacienda profesor Giuseppe Colombo.

Crispi en su tan comentado artículo explica: «Carecemos de una flota adecuada á las necesidades de la defensa nacional.

Nuestra marina que ocupaba el tercer puesto entre las demas potencias ha descendido hasta el séptimo, y tan peligrosa decadencia se debe á los críticos políticos oportunistas con que se guiaron los últimos gobiernos que ha tenido el país.

En un período de 5 años se han ahorrado 100.000.000 es cierto, pero bastarán 500.000.000 cuando tratemos de reconquistar el terreno perdido.

El gran puerto militar francés de Bizerta nos amenaza la Sicilia.

Nuestra emigracion ha creado numerosísimas colonias. Sin una flota poderosa y siempre lista no es posible protegerlas eficazmente.

El país no debe olvidarse de que en el momento del peligro su única solucion está en una flota poderosa y aguerrida.»

Arroceras huelguistas

Roma, 17—Telegrafian de Molinella (Bologna) que las mujeres empleadas en el cultivo del arroz en los campos de ese distrito se han declarado en huelga, por no haber los dueños de las plantaciones accedido á sus reclamaciones.

Numerosas condenas

Roma, 17—De varias ciudades del reino informan que los tribunales continúan aplicando condenas á individuos convictos de apología del regicidio.

Las penas varian de un año á año y medio de prision.

Hay todavía mas de treinta personas en diferentes ciudades de la península enjuiciadas por la misma causa.

Uxoricidio por celos

Roma, 17—Un tal Líbero Masini, natural de Cremona, ha dado muerte esta mañana á su esposa, que le era infiel.

El uxoricida, en seguida de haber cometido el delito, se entregó á la policía.

Las víctimas de la reciente catástrofe

Roma, 17—Las personas heridas en el choque de trenes que hubo en la noche del domingo último en Castel Giubileo, están ya casi todas bastante mejoradas; pero se duda de poder salvar al general Buffin, jefe de la delegacion belga, aun amputándole la pierna, pues ya se ha iniciado la gangrena. El padre Vannutelli ha fallecido.

Patrulla de lanceros

Roma, 17—Telegrafian de Monaco de Baviera que ha salido de allí la patrulla de lanceros que fué á Berlin en mision militar cerca del emperador Guillermo, escoltando al conde de Turin.

La mision vuelve por el paso de Stelvio en los Alpes Rhaeticos, pasando por el territorio austriaco.

Norte-América

Huelga de costureras—Pelea con la policía

Nueva York, 17—Se han declarado en huelga ochocientas costureras empleadas en varias casas de esta ciudad, y reclaman que se les disminuya el horario del trabajo.

La actitud desordenada de las huelguistas hizo que esta tarde se enviara un destacamento de policía para contenerlas, pero ellas recibieron con ruidosas manifestaciones de protesta á la fuerza pública, y por último la atacaron hasta ponerla en fuga.

Tres agentes de policía han sido llevados al hospital, heridos de pinchazos que les infirieron las huelguistas con los alfileres de sus sombreros.

Lo que cuesta la guerra en Filipinas

Nueva York, 17—El «New York Herald» publica estadística del costo de la guerra contra los insurrectos filipinos, en hombres y en dinero.

Segun esos datos, la guerra ha costado hasta ahora 5457 bajas y 200.000.000 de dollars.

Muerte de un millonario

Nueva York, 17—Ha fallecido en esta ciudad á la edad de 78 años, el conocido millonario Mr. C. P. Huntington.

La fortuna del difunto se avalúa en ochenta millones de dollars.

La muerte fué casi repentina. Mr. Huntington se sintió mal estando en la calle, y murió sin que fuera posible prestarle asistencia médica.

Alemania

Jóven arrestado—Sorprendente declaracion

Berlin, 17—Telegrafian de Liepzig que la policía de aquella ciudad ha reducido á prision á un jovenzuelo que llevaba armas y cuya actitud era sospechosa.

Declaró que habia sido designado para matar al rey Alberto de Sajonia, pero que en el momento decisivo le faltó el valor para ejecutar su crimen.

Simpatías por Francia

Berlin, 17—El emperador siguiendo su política de propiciarse simpatías en Francia ha prohibido toda manifestacion en el imperio y especialmente en Alsacia y Lorena que pueda herir á los franceses en sus sentimientos patrióticos.

Inglaterra

Las noticias enviadas de Sud África

Londres, 17—El «War office» recibió esta noche un despacho de lord Roberts anunciando que las fuerzas al mando del general Kitchener lograron hoy socorrer á la guarnicion de Elands River, ocupando él dicha plaza.

El despacho no da pormenores de la accion

—Se sabe que el general boer Dewat logró escapar á la persecucion de las fuerzas de lord Kitchener y que se halla ahora con su comandante fuera de su alcance.

Dewett para poner á sus tropas en salvo tuvo que libertar á los ingleses que tenía prisioneros á excepcion de los oficiales que llevó consigo.

—Un telegrama de Lourenço Marquez dice que el generalísimo Botha se ha fortificado en Belfast y que dispone de 10.000 hombres y 50 cañones.

—No tiene crédito el rumor de que ha fallecido el ex-presidente del Orange M. Steijn.

—La corte marcial instalada en Pretoria juzga á los complicados en el complot que contra el mariscal Roberts se descubrió últimamente. La corte sospecha al general boer Botha de no ser estraño á este complot.

Fiebre aftosa

Londres, 17—El departamento de agricultura de Irlanda ha prohibido la importacion de ganado ingles á territorio irlandes porque ha quedado demostrada la presentacion de varios casos de fiebre aftosa en los vacunos del norte de Gales.

España

Itinerario que cumplirá la familia real—Percances

Madrid, 17—Telegrafian de Bilbao que los reyes llegaron á Portugalete.

Era tal la aglomeracion de embarcaciones que algunas zozobraron, felizmente sin mas consecuencia que mojadura de los tripulantes, quienes se salvaron todos.

Los cohetes de que iba cargado uno de los botes tomaron fuego en un descuido haciendo explosion. El bote se hundió pero los tripulantes se salvaron.

Con arreglo al programa de la excursion, el Giralda en que viajan los reyes, estará en Gijon el dia 20, tocando luego en los demas puertos de itinerario en las siguientes fechas, que indican tambien el tiempo de su permanencia en cada punto.

Aviles, el dia 22, Coruña el 24, Muros el 25, Marin el 27, Vigo el 29, Villagarcía el 31, Ferrol el 3 de Setiembre y Santander el 4 del mismo mes.

En todas esas localidades se prepara una gran recepcion á los soberanos.

Austria-Hungría

Una artista envenenada en la escena

Viena, 17—Comunican de Budapesth, que el lunes pasado, durante la representacion que se daba en la Opera Real de aquella capital, la conocida cantante Mme. Nemethy, tomó un veneno mortal en vez del agua coloreada que debia tomar en escena por causa de su papel.

Mme. Nemethy falleció una hora despues.

Se crée que no se trata de un suicidio, y que la artista ignoraba que la bebida estaba envenenada.

El duelo y la religion

Viena, 17—Es motivo de ardientes polémicas en la prensa y de indignacion en el elemento católico practicante la renuncia que el capitan conde Ledochowski ha presentado de su puesto en el estado mayor del ejército, obligado á dar ese paso por un tribunal de honor y con motivo de haber aconsejado al teniente marqués Takoli, amigo suyo, que no se batiera en un duelo á que lo provocaban.

Los círculos clericales protestan con indignacion de la decision del tribunal de honor.

De los departamentos

PAYSANDÚ

TRABAJOS DE DRAGADO—EL CANAL DE ALMIRON—COMISION DE MUSEO HISTÓRICO—CUADRO DE LARRAVIDE—REVELACIONES.

Paysandú, 17—Terminaron los trabajos del dragado de este puerto y con ellos dió fin á su mision la comision técnica, dejando expédita la navegacion hasta Paysandú.

Los trabajos duraron tres dias, extrayéndose dos mil metros cúbicos de barro en el punto donde se hará el nuevo muelle.

La profundidad dada alcanza á 22 piés en aguas ordinarias y 18 en las mayores bajantes.

El señor Benavides declaró al redactor de «El Paysandú» que las obras de defensa del canal de Almiron son de utilísima é imprescindible necesidad para la conservacion del dragado y dice que ellas se realizarían con pocas erogaciones relativamente á la importancia de la obra.

El presupuesto se calcula en cincuenta mil pesos. Deducidos quince mil que entregaría la Aduana, el resto sería cubierto con un empréstito entre el comercio.

«La Prensa» exhorta al comercio para que realice ese pequeño sacrificio en pró de obra de tal magnitud, que aseguraría siempre la profundidad del canal de Almiron.

—Constituyóse anoche la comision del Museo Histórico bajo la presidencia del señor Juan José Megget, vice doctor Crovetto, secretario Manuel Rombys y vocales Máximo Bascans, doctor José Parietti, Eloy Legar y Blás Coronel.

—El pintor Manolo Larravide tomó apuntes en Casa Blanca para un cuadro que le encargó el señor Martin Etchebarne.

—El ex-actuario señor Gonzalez Perez hace publicaciones en la prensa relativas á su suspension.

Dice que hará interesantes revelaciones.

Comerciales

Londres, 17 (á las 3.5 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.50 por ciento.

Londres, 17—El descuento comercial se cotizó á 3 13|16 por ciento anual.

Londres, 17—El interés del descuento particular se cotiza á 3 11|16 por ciento anual.

Londres, 17—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 93 por ciento anual.

Londres, 17—El trigo ha bajado á 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 17—El lino ha bajado á 51 chelines, las 480 libras.

Londres, 17—El maiz se vendió á 20 chelines, las 480 libras.

Amberes, 17—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.25 francos el kilo para Setiembre y á 4.42 1|2 id para Diciembre.

Amberes, 17—El trigo ha bajado á 16 1|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 17—El lino ha bajado á 32 3|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 17—El maiz se cotizó á 10 7|8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 17—El trigo ha bajado á 125 marcos los 1.000 kilos.

Santiago de Chile, 17—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 3|4 y el cambio á 17 1|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 17—El mercado de trigos ha estado hoy invariable; los superiores se vendieron de pesos 6.40 á 6.60, id buenos de 6.10 á 6.30, id regulares de 5.80 á 6.00.

Se vendieron 980.000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió de pesos 4.90 á 5.00, id bueno de 4.80 á 4.85, id regular de 4.50 á 4.70; id amarillo superior de 4.15 á 4.20, id bueno de 4.05 á 4.10, id regular de 3.95 á 4.00.

Se han vendido 500.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 1|16

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.70 á 9.40, por ovejas de 5.00 á 6.30, por corderos de 2.50 á 3.40.

—El señor Manuel Aguirre vendió de su estancia «El Triunfo», en el partido de Lincoln, 1.500 vacas mestizas, al corte, al precio de 30 pesos, el comprador es el señor Manuel Duran.

—Conduciendo un nuevo y último cargamento de 1.000 caballos para Sud Africa, zarpará el 23 del corriente el vapor Sallust.

—A última hora se vendieron 980.000 kilos de trigo y 500.000 kilos de maiz.

—En Barracas al Sud se vendieron 4.000 bolsas de trigo á $ 6.60, 7.000 bolsas de trigo abordo en San Nicolás á pesos 6.20 1|2, 4.000 bolsas de trigo en el Once de pesos 5.60 á 6.50 y 3.000 bolsas de maiz amarillo de $ 5.40 á 4.20.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 235.00.
Idem, para fin de mes, 235.10.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 82.00.
Cédulas A. Provinciales, al contado, 13.30.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.50.
La Edificadora, al contado, 90.
Mercado de Frutos de La Plata, al contado, 3.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|16
» Francia, 5.03 1|2.
» Alemania, 4.10 á 4.11.
» Bélgica, 5.05.
—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 17 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.10 y cerró á 235.00

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 231.90 y cerró á 231.70.

Movimiento marítimo

El vapor Tijuca—Con procedencia de Hamburgo llegó ayer de tarde el vapor aleman Tijuca, habiendo realizado uno de los viajes mas rápidos, á pesar de las escalas en Bilbao, Coruña, Carril, Vigo y Tenerife.

Conduce 28 pasajeros y un importante cargamento de mercaderías, cuyo detalle publicamos en la tercera página.

Averías ó robos?—Persona enterada del teje y maneje de los asuntos marítimos, nos asegura que se agita entre los representantes de las compañías de seguros la idea de ponerse de acuerdo para la defensa de los intereses que representan, con motivo de los frecuentes robos que bajo el título de averías y pérdidas de carga se hacen constar ante la autoridad marítima.

Se nos dice que existen varias comanditas que preparan esos negocios ilícitos, asegurando las mercaderías por diez ó veinte veces su valor, para despues por medio de hábiles combinaciones, estafar á los seguros ó al comercio con la mayor impunidad.

Como uno de los medios de evitar hechos de esa naturaleza, que redundan en perjuicio del país, se nos hace presente la conveniencia de que las autoridades respectivas tomen cartas en el asunto, procediendo, cada vez que ocurra un supuesto accidente de averías, roturas, etc., á levantar una informacion sumaria sin pérdida de tiempo.

Por nuestra parte creemos, que con la adopcion de este temperamento se conseguiría comprobar en cada caso si se trata de accidentes ocurridos por fuerza mayor ó de robos hábilmente encubiertos.

Buques de guerra—Regresó ayer del Este el crucero norteamericano Chicago, que se hallaba efectuando ejercicios de fuego.

—Hoy debe llegar de Buenos Aires el aviso de guerra de la misma nacionalidad Slocum, en viaje para el Pacífico.

Aparicion de un bote—En la barra del arroyo de las Tunas entre Solís Grande y Solís Chico, ha aparecido el bote que se hallaba ocupado en los trabajos del cable en la isla de Flores, y se fué al garete por haber reventado su amarra.

Dicho bote fué recogido por el guarda aduanero de aquel paraje, don Juan Lopez, quien dió cuenta en el acto á su superior.

La inspeccion del Resguardo avisó el hecho á la Comandancia de Marina, para que envíe en busca del bote, por ser de su pertenencia.

El Santos—Anoche fondeó en la rada exterior, despues de desembarcar sus pasajeros en la isla de Flores, el vapor brasilero Santos, procedente de Rio Janeiro y escalas.

Trae cuatro mil bultos de yerba mate para nuestra plaza.

Buceteros presos—Al pasar visita de entrada al vapor argentino Eolo, el ayudante de la Capitanía del Puerto don Ramon Gimenez aprehendió á cuatro buceteros, por violar las disposiciones de policía marítima, atracando al paquete antes de ser puesto en libre plática.

Despues de algunas horas, fueron puestos en libertad los boteros, entregándoseles sus embarcaciones.

Protesta—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el señor Cárlos Valero y declaró:

Que desde hace varios dias tiene á flote por cuenta de los señores Arning Brauss y Ca. y al costado de la barca Filomena C., el completo de su cargamento de ceniza de huesos, que consta de cerca de ciento diez kilólitros. Que en el dia anterior recibió alrededor de treinta y dos kilólitros, y dando ayer buen costado, largó las dos lanchas que estaban atracadas, suspendiendo la descarga, mientras que otros buques surtos en el puerto han continuado sus operaciones sin interrupcion.

Por consiguiente declara contra su capitan por demoras, daños y perjuicios, reservándose el derecho de ampliar la presente declaracion si necesario fuere.

Depósitos indicados—Vapor británico Penrith Castle—Serna y General Artigas número 1.

Vapor aleman Tijuca—Aduana Nueva número 3.

Averías y pérdidas de carga—El capitan de la barca británica Osberga se presentó ayer en la oficina de ayudantes de la Capitanía del Puerto y declaró: que durante su descarga y debido á la marejada reinante y choques de las lanchas contra las bordas de las lanchas, se produjeron las siguientes averías: dia 25 de Julio: se rompieron dos cajones de kerosene; dia 4 de Agosto: de una lingada de tres cajones numerados 9, 78 y 10, cayó al agua un cajon perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha núm 44, ampliando su declaracion de fecha 1 del corriente sobre pérdida de un bulto al ser trasbordado del vapor aleman Sparta, hace constar que dicho bulto resultó ser un cajon marca K. H. C.—S. K. núm. 950, como lo prueba el certificado que adjunta, expedido por el capitan del vapor.

Servicio del lazareto—El vapor nacional General Lavalleja hizo ayer el servicio de la isla de Flores, conduciendo provisiones para el lazareto y regresando con correspondencia.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio con frente al camino de la figurita. Area superficial 7162 metros, 60 decímetros. Precio $ 5000. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno y edificio con frente á la calle Constitucion. Area superficial 205 metros, 16 decímetros. Precio $ 1800. Escribano, Emilio J. Paz.

De un solar con edificio frente á la calle Figueros. Area superficial 404 metros, 26 decímetros. Precio $ 5000. Escribano, Santiago Balestra.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 123, frente á la calle Durazno. Area superficial 230 metros, 57 decímetros, 70 centímetros, 75 milímetros. Precio $ 2950. Escribano Alejandro de la Sovera.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 600 al 10 o|o anual y $ 4000 al 8 por ciento id.

Ganadería y Agricultura

Imperio—Ayer llegó de Buenos Aires el famoso hijo de Napoleon y Langlaste, Imperio, que será destinado á la reproduccion en el haras de los señores Pacheco y Artagaveytia.

En el dia fué Imperio remitido á la cabaña de su destino.

El árbol de la lluvia—En contestacion á una consulta que hizo un agricultor de la provincia de Córdoba á la Division de Agronomía Argentina, sobre las cualidades de cierto árbol llamado comunmente Sabino, que tiene la peculiaridad de humedecer los alrededores de los terrenos donde se encuentra, la oficina expresada ha informado que sin desconocer la propiedad antes referida del árbol Sabino, llamado técnicamente «Taxodium mucronatum», puede conseguir iguales resultados plantando árboles de gran desarrollo, y recomienda al efecto á los de las familias leguminosas, coníferas y cupulíferas.

Tambien dice que se podria utilizar el pino de los Andes y la Tejía.

Exposicion-feria en la Tablada—El señor José L. Langaron, contando con la cooperacion de los estancieros y criadores señores José M. Rodriguez, Luis Ignacio García, Ladislao Correa, Silverio Pereyra é hijos, Félix Buxareo, Camilo Rodriguez, Medardo Rodriguez, Juan José Martinez, Faustino Cuadra, Gonzalez Moreno y Moliner y otros, ha resuelto celebrar en la primera semana del mes de Abril próximo una gran exposicion-feria-remate de ganados finos para reproduccion, como ser toros puros, vacas finas, ya sean puras ó mestizas, carneros y ovejas y en particular para ganado gordo propio para abasto, saladero y exportacion, debiendo efectuarse dicha exposicion-feria en la Tablada.

Las ventas se efectuarán en remate al mejor postor.

La comision de venta será de 1 o|o por novillos, vacas y capones para saladero, abasto y exportacion y de 3 o|o para animales finos reproductores.

Los ganados serán entregados en la Tablada una vez efectuada la venta, que será al contado en oro sellado.

Cereales de los Estados Unidos—VALOR DE LA PRÓXIMA COSECHA—Los principales diarios de los Estados Unidos, entre ellos el «New York Herald» de Nueva York, opinan que la próxima cosecha de cereales será mayor en este año que cualquiera de los años pasados.

Los precios actuales á que se cotizan los granos en Nueva York y Chicago, son mayores que los obtenidos en muchos años anteriores, lo que dará por resultado, si los precios se mantienen altos, que el producido de la próxima cosecha sea enorme.

Hé aquí un cuadro que muestra la produccion de cereales y su valor calculado, desde 1893 hasta el presente año:

AÑOS	Cosecha por bushels	Valor $ oro
1900	2.211.000.000	781.000.000
1899	2.078.000.000	629.210.010
1898	1.924.000.000	552.030.000
1897	1.992.000.000	501.070.000
1896	2.283.000.000	491.000.000
1895	2.212.000.000	545.690.000
1894	1.919.000.000	551.700.000
1893	1.519.000.000	591.600.000

Los totales de 1900 están calculados sobre los precios corrientes actualmente para el trigo y maiz.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti—A las 8 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De obras de Derecho, Historia, Ciencias artes, etc.

Gomensoro y Posa—A las 12 1|2 m. en la calle Zabala 26. De muebles, alhajas, artículos para almaceneros, tenderos ferreteros.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos de su afmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c, 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

FOLLETIN (16)

A. CONAN DOYLE

MI TIO BERNAC

... francos y el café á cinco francos por libra, vienen á costar á veinte sueldos la taza. Seria mejor cargar una cantidad fija para café. Las cuentas de la caballeriza son tambien exageradas. Al precio actual del forraje, siete ú ocho francos por semana deberian de bastar para cada caballo en un establo de doscientos. Estoy resuelto á no permitir despilfarros en las Tullerías.

Así pasaba en pocos minutos de un presupuesto de millones á un recibo de algunos francos, y del gobierno de un Imperio al manejo de un establo.

CAPITULO XIII

SIBILA EN CAMPAÑA

Noté que el Emperador me dirigía de cuando en cuando una mirada, cómo preguntándome qué pensaba yo de todo aquello, y confieso que por entonces no acertaba á explicarme qué interés podía tener para él mi pobre opinion. Hoy ya es otra cosa; hoy recuerdo la larga lista de jóvenes nobles que imitaron mi ejemplo y ofrecieron sus servicios al Emperador, y comprendo toda la prevision de éste.

—Vamos, señor de Laval, dijo de repente; ¿ahora qué teneis alguna duda de la manera como mi gobierno ¿seguís dispuesto á servirme?

—Ciertamente, señor, repliqué.

—Só cómo portarme con dureza cuando quiero, dijo sonriéndose. Presente estabais cuando habló al almirante Bruix. Todos tenemos deberes que cumplir, y la disciplina es tan necesaria en los altos puestos como en las filas. Pero en mí la cólera nunca pasa de aquí, dijo señalando á su garganta; nunca le permito ofuscarme el cerebro. El doctor Corvisart os dirá que entre todos sus pacientes no hay uno de pulso más lento que el mío.

—Y ninguno que coma mas de prisa que vuestra Magestad, dijo un personaje de largo rostro y bondadoso aspecto que había estado hablando en voz baja con el mariscal Berthier.

—¡Ah, bribón! ¡Siempre la misma queja, eh? Corvisart no me perdona el haberle dicho, estando yo enfermo, que prefería que me matara la enfermedad mas bien que sus medicinas. Si como demasiado aprisa, culpa es del Estado, que solo me concede unos minutos para sentarme á la mesa. Lo cual me recuerda que ya debe ser hora de comer, ¿no es así, Constant?

—Hace cuatro horas, señor, que está pronta la comida.

—Pues sirva el momento.

—Si, señor, en seguida.

—El señor Isabey está en la antesala, con los maniquíes, dijo Roustam.

—Quiero verlo ahora mismo. Que entre.

A los pocos momentos se presentó, un hombre que evidentemente acababa de llegar de un largo viaje.

Bajo el brazo llevaba una voluminosa cesta de mimbre.

—Os envié á llamar hace dos dias, señor Isabey.

—El correo llegó ayer, señor. Inmediatamente salí de Paris y he viajado sin detenerme un momento.

—¿Teneis ahí los modelos?

—Sí, señor.

—Ponedlos sobre esa mesa.

Isabey destapó la cesta y ví con sorpresa que estaba llena de muñecas como de un pié de altura, vistosamente engalanadas con ricos trajes de seda y terciopelo, franjas de armiño y cordones de oro.

Al principio no pude explicarme lo que aquello significaba, pero á medida que Sabey fué sacando muñecas y poniéndolas en pie, sobre la mesa, comprendí que el Emperador, llevado de su aficion extraordinaria á los detalles y del deseo de dirigirlo todo por sí mismo, había hecho preparar aquellos maniquíes para juzgar del efecto de los soberbios trajes mandados á hacer para sus altos dignatarios en los actos de gran gala.

—¿Qué traje es este? preguntó alzando de la mesa una figurilla con luenga falda púrpura y oro y graciosa toca de blancas plumas.

—Es la amazona de la Emperatriz, señor.

—La cintura está muy alta, dijo Napoleon, que tenia ideas muy concretas sobre las modas femeniles. Lo único que al parecer no puedo dominar en todo el imperio, continuó, es esta maldita cuestion de la moda. Mi sastre Duchesne se empeña en acortarme los faldones tres pulgadas y ni dos los ejércitos y las escuadras de Francia no podrian impedírselo. ¿Quien es este?

La pregunta se refería á un muñeco que ostentaba precioso sayo verde bordado en oro.

—Es el montero mayor.

—Pues entonces eres tú á Berthier. ¿Qué te parece tu nuevo traje? ¿Y este todo rojo?

—El gran canciller, señor.

—¿Y el de color violeta?

—El gran chambelan.

Napoleon parecia tan divertido con las figurillas como un niño con un juguete nuevo. Pomiéndolas en grupos separados, dijo que quería ver el efecto producido cuando los altos funcionarios conversasen en los salones de palacio. Después arrojó á la cesta todos los maniquíes.

—Muy bien, dijo. Vos y David habéis desempeñado muy bien vuestra tarea, Isabey. Someteréis esos modelos á los sastres y modistas imperiales para que os den un presupuesto de su costo. Y dadle de paso á la señora Lenormand que si se atreve á enviar otra cuenta como la última que le mandó la Emperatriz, no tardará en ver la fortaleza de Vincennes por dentro. De seguro que no os parecería bien, señor de Laval, gastar veinticinco mil francos en un solo vestido, aunque estuviese destinado á la señorita Eugenia de Choiseul.

¿Había algo que aquel brujo no supiese? ¿Qué interés podían tener para él mis amores, entre el fragor de las armas y el choque de las naciones? Cuando lo miré, entre asombrado y temeroso, vi resparecer la alegre sonrisa que tanto rejuvenecía su rostro, y su mano reposó un instante sobre mi hombro. Sus ojos eran de un azul vivo cuando se sentia satisfecho y alegre, si bien se tornaban obscuros cuando estaba preocupado ó pensativo y parecían color gris de acero siempre que le agitaba una emocion cualquiera.

—Os sorprendisteis hace poco cuando hablé de vuestro encuentro con el inglés en un café, y vuestra sorpresa es mayor ahora al oir mi alusion á cierta jóven. Muy mal servido por mis agentes de Inglaterra estaría si no me tuvieran informado de detalles tan importantes como esos.

—No concibo, señor, que haya quien os dé cuenta de tales pequeñeces, ni que vos las recordéis por un solo momento.

—Sois evidentemente un jóven modesto y espero que no perdereis cualidad tan estimable cuando hayáis estado algun tiempo en la corte. ¿Creéis, pues, que vuestros asuntos particulares no son de importancia para mí?

—No veo razon alguna para que lo sean, señor.

—¿Quién es el hermano de vuestro abuelo?

—El cardenal de Laval de Montmorency.

—Eso es. ¿Y dónde se halla?

—En Alemania.

—Muy cierto, en Alemania, y no en Nótre Dame, dondeyo lo hubiera puesto. ¿Quién es vuestro primo hermano?

—El duque de Rohan.

—¿Y dónde está?

—En Lóndres.

—Si, en Lóndres, y no en las Tullerías, donde hubiera podido obtener cuanto hubiese querido con solo pedirlo. A veces me pregunto si, llegado el dia de mi caida, tendría yo servidores tan buenos como esos de los Borbones. Los hombres á quienes he hecho célebres y poderosos ¿compartirían mi destierro y rehusarían todas las ofertas hasta el dia de mi regreso? ¡Ven aquí, Berthier! dijo asiendo por la oreja al mariscal favorito, con el ademan acariciador que le era propio. ¿Podría contar contigo, bribon?

—No comprendo, señor, dijo Berthier.

Hablamos sostenido la conversacion precedente en voz baja, pero las palabras del Emperador á Berthier se oyeron en toda la sala y cuantos en ella estaban escucharon atentos.

—Si yo fuese expulsado de Francia ¿me seguirías al destierro?

—No, señor.

—¡Diantre! Por lo menos no te falta franqueza.

—No podria salir desterrado, señor.

—¿Por qué?

—Porque habría muerto.

Napoleon se echó á reir.

—¡Y luego dirán que Berthier no tiene agudeza de espíritu! exclamó. Sí, Berthier, creo poder contar contigo, pues aunque te aprecio por razones especiales, creo tambien que á nadie mas le podrias ser muy útil. No diré lo mismo de vos, señor de Talleyrand, pues nadie ignora que cambiaríais prontamente de amo, como lo habéis hecho ya una vez. Sabido es que tenéis verdadero genio para adaptaros á las circunstancias.

Nada agradaba tanto al Emperador como producir de repente escenas de este género, que servian para poner á todo el mundo sobre espinas, muy especialmente no sabiendo qué rara pregunta vendría después.

Pero por el momento nadie se acordó de lo que podía suceder, para no pensar más que en Talleyrand, cuya respuesta esperábamos con vivo interés.

Apoyado en su baston de ébano, encorvada la espalda, sonreíase el famoso diplomático como si acabasen de dirigirle gratísimo cumplido.

Uno de los pocos títulos que tenia al respeto de los demás era que siempre trataba á Napoleon de igual á igual, sin lisonjearlo ni temerlo.

—¿Creéis, señor, que yo os abandonaría al vuestros enemigos me ofreciesen más de lo que vos me habéis dado?

—Estoy convencido de ello.

—Y á mí me sería imposible responder, señor, hasta que no me hiciera realmente la oferta. Lo que sé es que tendría que ser muy generosa. Pensad que además, de mi hermoso palacio de la calle de San Florentino y de los doscientas mil libras que tenéis la bondad de acordarme, soy tambien el primero entre todos los primeros ministros de Europa. En verdad, señor, como no me pongan en un trono no veo manera de mejorar mi posicion actual.

—No; creo que os tengo bien sujeto, dijo Napoleón mirándole pensativamente. Y á propósito, Talleyrand, ú os casáis con la señora Grand ó tenéis que deshaceros de ella, porque no puedo permitir la continuacion de semejante escándalo en la córte.

La discusion en público de tan delicada cuestion personal me dejó atónito, pero éste era tambien rasgo característico de aquel hombre extraordinario, para quien la delicadeza y el buen gusto eran, decía, dos de las cadenas con que las medianías trataban de oprimir al genio.

No existía detalle alguno de la vida privada, desde la eleccion de esposa al abandono de una querida, en el que no se creyese con derecho á intervenir aquel conquistador de treinta y seis años, ni solo á intervenir sino á resolver la cuestion definitivamente.

En los labios de Talleyrand volvió á aparecer su burlona sonrisa.

—Quizás sea debido á ciertos recuerdos y enseñanzas de mi juventud, señor, dijo, pero el matrimonio no me inspira la menor simpatía.

Napoleon se echó á reír.

—Olvido á veces que en realidad dirijo la palabra al obispo de Autún, dijo. Sí me ocurre que quizás el Papa se mostraría más tolerante con vos, si se lo pido yo, á cambio de las atenciones que tuve el gusto de dedicarle en el acto de la coronacion. La verdad es que la señora Grand es mujer de talento, y también he observado que sabe escuchar atentamente.

Talleyrand se encogió de hombros.

—La inteligencia, señor, no es siempre una ventaja en la mujer. La esposa muy hábil suele comprometer al marido, mientras que la estúpida solo se compromete á sí misma.

—La mujer más hábil, repuso Napoleon, es la que sabe ocultar su habilidad. La mujer ha sido siempre peligrosa en Francia, porque es más lista y despierta que el hombre. Parece no comprender que su fuerza no está en el corazon, no en la cabeza. Siempre que ha ejercido influjo sobre un monarca ha terminado por arruinarlo. Ahí están de ejemplos, Enrique IV y Luis XIV. Son todas idealistas, soñadoras, sentimentales, abundantes en emociones y energías, pero sin lógica, ni prevision. ¡Ahí está esa maldita señora de Staël! ¡Pues y las que reciben en los salones del barrio San Germán! Su eterna charla me proporciona más quebraderos de cabeza que toda la escuadra de Inglaterra. ¿Por qué no se dedican á coser, ó al cuidado de sus chiquitines? ¿Suponga que estas opiniones mías os parecerán monstruosas, señor de Laval?

Responder no era cosa fácil y guardé silencio.

—A vuestra edad no podéis ser hombre práctico, siguió diciendo. Más tarde me comprenderéis. Yo era lo mismo que vos ahora cuando los estúpidos parisienses deploraban que la viuda del famoso general Beauharnais se hubiese casado con el desconocido Bonaparte. ¡Qué hermoso ensueño aquél! En el camino de Milán á Mantua, que recorrí en una jornada, hay nueve posadas; y desde cada una de ellas escribí una carta á mi esposa. ¡Nueve cartas en un dia! Pero después viene la desilusion, señor de Laval, y aprendemos á tomar las cosas como son.

No pude menos de pensar cuán simpático jóven debió ser entonces, antes de aprender á mirar las cosas como son.

Las ilusiones, la imaginacion... ¡cuán árida y triste es la vida sin ellas!

El rostro del Emperador había tomado una expresion melancólica, como si aquella época de que hablaba tuviese para él una poesía que la corona imperial jamás había podido darle.

Probablemente aquellas nueve cartas escritas en los ventorrillos del camino le habían proporcionado mayor y más pura felicidad que todos los tratados concluidos con el objeto de arrancar pedazos de territorio á sus vecinos. Pero pronto desapareció de su rostro esta expresion sentimental y volvió á ocuparse en mis propios asuntos de la manera directa y concisa que le era habitual.

—Eugenia de Choiseul es la nieta del duque ¿no es así? preguntó.

—Sí, señor.

—¿Y vuestra prometida?

—Sí, señor.

El Emperador hizo un ademan de impaciencia.

—Si deseáis prosperar en mi corte, señor de Laval, dijo, debéis dejar esos asuntos á mi cuidado. ¿Os parece probable que pueda yo mirar

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	760.97
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	1.06
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.25
Termómetro cgdo. á la sombra		16'1
Mínima abs		8'7
Máxima abs		16'6
Excursion		7'9
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m.	9.1
Direccion del viento inf.		NE.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

LA BOLSA

Montevideo, 17 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

2.000 £ nominal á 75 50 al contado.

Deuda Consolidada

4.700 £ nominales á 48.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 £ nominales á 48 50 para fin de mes; 5.170 á 48.40, para mañana; 9 400 á 48.50, idem idem; 4.700 á 49.00, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.10, para fin de Setiembre; 6.000 á 66.70, para mañana.

Empréstito Brasilero

5.000 £ nominales á 70.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.40, para fin de mes; 100 á 14.30, id idem; 40 á 14.30, para mañana; 30 á 14.30, al contado; 120 á 14.20, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Brasilero

5.000 £ nominales á 70.40, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 £ nominales á 65.80, al contado; 2.800 á 65 70 idem idem; 20.000 á 67.20, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

15.010 £ nominales á 48.50, para mañana; 4.700 á 49.00, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.40, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 £ nominales á 48.60, hasta fin de mes 4.700 á 48.50, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10 000 $ nominales á 66 90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 £ nominales á 68.00, para fin de mes 4.500 á 67.80, al contado, 5.000 á 67.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 £ nominales á 67.70, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.40, para fin de Setiembre.

CRÓNICA

Rentas Vitalicias—Se ha puesto á la venta un interesante trabajo del contador Benjamin C. de Oliveira, titulado: «Cálculo de las rentas vitalicias y seguros sobre la vida.»

La utilidad de ese trabajo tiene en su abono un informe encomiástico de don Tomás Claramunt, catedrático de contabilidad en la Universidad.

Sociedad «Zahora»—Esta sociedad recreativa dará hoy un baile en el local de la Sociedad Union de Obreros, en la calle Lavalleja, que seguramente revestirá la mayor animacion, dado el número de familias invitadas.

Nuevo café—El señor Felipe Badoc, dueño del café Reus, situado en la plazoleta del barrio Reus al Norte, ha invitado á la prensa para la inauguracion de éste, que se verificará esta noche á las ocho.

El café que se servirá en este negocio es elaborado en la nueva fábrica de café La Unica, propiedad de los señores Valet, Pareja y Ca.

Números premiados—En el sorteo de este mes, efectuado en Buenos Aires el dia 14, de títulos de La Acumulativa (sociedad argentina de ahorros), los dos números premiados salieron en nuestro país, uno en Montevideo y el otro en Paysandú.

El primero, 4.338, pertenece á la niña María Angélica Buela, hija del señor Juan G. Buela, propietario de nuestro colega «El Telégrafo Marítimo», y el segundo, 6 104, al señor F. Lopereña, del comercio de Paysandú.

Ambos números obtuvieron quinientos pesos de premio.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 17 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y entrar á la primera discusion de los proyectos de ley sobre presupuesto de la Junta E. Administrativa y sobre regularidad en el presupuesto de la Universidad.—*Blixen.*

Cancha San José—Calle San José 227.—Sábado 18, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Manech y Criollo contra Domingo y Felipe á sacar los primeros del 3 y 1½ y los segundos del 4 por derecho.

Nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 1½, Francés y Gallito contra Merenga y Paysandú á sacar Francés del 4 libre y Merenga del 3 por derecho.

Habrá segundo partido.

Solicitudes matrimoniales—José María Blanco, oriental, 23 años, soltero, con Herminia Agnetti, oriental, 23 años, soltera.

Telésforo Correa, oriental, 36 años, soltero, con Rosa Merlos, oriental, 25 años, soltera.

Juan Stella, italiano, 32 años, soltero, con Lascadia Delgado, oriental, 23 años, soltera.

Benjamin Etcheberry, oriental, 24 años, soltero, con Juana Egula, oriental, 15 años, soltera.

Luis Iglesias, 30 años, soltero, con Felicia Altoberro, 31 años, soltera, oriental.

Luis Chierico, 26 años, soltero, oriental, con María Eustaquia Aida Pastorino, 21 años, soltera, oriental.

Juan Guasco, 23 años, soltero, oriental, con María Chiappini, 20 años, soltera, oriental.

Bautista Bianchi, 30 años, soltero, italiano, con María Ultra, 25 años soltera, oriental.

Salvador Pance, 30 años, soltero, chileno, con Ramona Vazquez, 37 años, soltera, oriental.

Enrique Lavallou Varzi, 30 años, soltero, oriental, con María Elena Guillot, 24 años, soltera, oriental.

Defunciones—Alfonso D'Uro, oriental, 14 meses Cerro-Largo 15 A.

Lucio Rodolfo Ricardi, oriental, 14 meses, Minas 165.

Luna B. de Santeno, oriental, 53 años, casada, E. Reus 37.

Luisa Rossini, oriental, 5 años, Aldea 82.

Un feto, Guaviyú 118.

Oscar Carrera, oriental, 56 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Manuel Pedreira, español, 59 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan Schinca, italiano, 80 años, casado, Magallanes 9.

José Barreiro Fontana, español, 90 años, viudo, San Martin 22.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Cosmos.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames—Agencia, calle Piedras num 108.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Italie.—Agencia, calle Zabala número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Santos.—Agencia, calle Piedras numero 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

El 20:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras numeros 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para la Asuncion, vapor argentino Austria.—Agencia, calle Piedras numeros 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Madeira, Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman Bonn.—Agencia, calle Solis numero 44.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 19.

El 22:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman Georgia.—Agencia, calle Solis num. 44.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 24:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras num. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) las 3 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 18, 24, 28 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 5 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Dacia	aleman	18	Hamburgo y escalas
Etruria	italiano	18	Génova y escalas
Océano	británico	18	Amberes y escalas
La Plata	francés	19	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
Persco	italiano	19	Génova y escalas
Car. Verde	aleman	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	aleman	20	Génova y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Bellasco	británico	21	Londres y escalas
Aimere	británico	21	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Marsella y escalas
Iberia	británico	25	Valparaiso y escalas
Waldensian	británico	25	Liverpool y escalas
Danube	británico	25	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Cordillère	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sakkarah	aleman	18	Hamburgo y escalas
Paraná	británico	18	Nueva York
Thames	británico	18	Southampton y escalas
Santos	brasilero	19	Rio Janeiro y escalas
Mendoza	aleman	19	Vigo y Cherbourg
Lusitania	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Messapia	italiano	20	Génova y escalas
Bonn	aleman	20	Vigo y Amberes
Georgia	aleman	22	Génova y Nápoles
Venezuela	italiano	23	Génova y escalas
Iberia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	28	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	28	Génova y escalas
Asuncion	aleman	28	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El sábado 18 de Agosto—Se representará la grandiosa ópera en 4 actos: La Gioconda.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 18 de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.º María de los Angeles. 2.º El rey que rabió. 3.º Segundo acto de la misma. 4.º Tercer acto de la misma.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 18 de Agosto—Funcion de caridad organizada por el Patronato de Damas—Se pondrá en escena la leyenda trágica en 3 actos: La esposa del vengador y la pieza: ¡Nicolás!

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumière.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900—En exhibicion la 2.ª série.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

OMNIBUS

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De cinco solares con frente al camino Suarez y calle General Gregorio Suarez En el Barrio Sarandí y Nueva Savona. El tranvia del Reducto pasa por su frente.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura este lindo terreno.

Atencion gente de poco capital

4 solares de 12 1|2 varas de frente al Sud á la calle General G. Suarez por 15 varas de fondo, área de cada uno 187 1|2 varas.

Otro solar esquina con 15 varas frente al Este al camino Suarez lindando con la casa núm. 235 por 20 varas tambien frente á la calle General Suarez: área 300 varas cuadradas.

TÍTULOS BUENOS

El remate tendrá lugar en los mismos.

Garantía: 20 pesos por solar y 40 pesos por la esquina.

Pido puntualidad. 2232 ag 15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3 pianos nuevos máquinas de fierro y cuerdas cruzadas. En mi casa calle Piedras 134

EL MIERCOLES 22 del corriente mes de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga en el juicio iniciado por don H. Groscurth contra el concurso de don Ambrosio Maini.

EN LOTES Á LA VISTA

1 piano de gran formato de excelentes voces máquina de fierro y cuerda cruzadas de la fábrica de R. Gors y Kallmann de Berlin.

1 id de tamaño mediano.

1 id id id.

Están en exhibicion.

Venta al contado y á oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2209-ag.12.

José B. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle Mercedes, al lado del teatro Stella d'Italia. Area importante 1475 varas que se ha dividido en 3 lotes. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 26 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este importante terreno dividido en:

LOTE NÚM. 1—Con 10 varas 70 de frente al Sud a la calle Mercedes, por 45 varas 774 de fondo, área 490 varas cuadradas. [illegible]

LOTE NÚM. 2—Con igual área al anterior.

LOTE NÚM. 3—Con 10 varas 83 de frente por 45 varas 774 de fondo, área 495 varas.

Este terreno tiene adoquinado, vereda y cercos pagos.

Sus títulos buenos.

Los compradores de tierras deben fijarse en esta venta por tener una área que pocas veces se encuentra y que se presta para construir un gran edificio.

El remate tendrá lugar en los mismos.

Se dará en garantía 100 pesos por cada solar en el acto del remate.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 134 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado. 2128-ag 3

José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del país y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 124 y 126; 25 varas de frente al Norte a la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Area 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 25 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, ademas varias piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda empedrada.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurar un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en solares para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.

Sus títulos son inmejorables.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

La propiedad puede visitarse. 2228 ag 14

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que chinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o|o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084 jl.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Agosto, á la 1 y 1|2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

De yeguas mestizas, potros, caballos y vacas.

EL DOMINGO 19 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde, procederé al remate de los siguientes animales procedentes del establecimiento «El Vichadero» en el departamento de Soriano.

25 yeguas mestizas de Trackenen y ruso.

15 baguales y caballos criollos especiales.

Varias vacas lecheras.

El padrillo zaino Pizarrito puro de carrera hijo del conocido padrillo Pizarro.

Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

EN SEGUIDA

1 juego arreos ingleses nuevos para 2 caballos.

1 juego arreos ingleses usados para 2 caballos.

1 juego arreos Saubion usados para 2 caballos.

1 lote arreos usados, frenos, cabezadas, riendas, sejaderas, pecheras y demás. 2229-ag 16

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales, procedentes de la nueva casa del señor Juan Basso é hijo calle 18 de Julio núm. 71.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas y árboles estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2248-ag 17

Gomesaña y Pose

Gran remate de muebles, alhajas, artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros, en nuestra casa de remates calle Zabala 26.

EL SABADO 18 del corriente mes de Agosto á las 12 y media p. m. venderemos en remate y al mejor postor un completo y variado surtido de artículos en general.

A las 8 1|2 un rico juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama, ropero, cómoda, lavatorio, 2 mesas de luz, corona, colchon elástico, colcha de seda y rollo, 1 juego de sala de quince piezas tapizado en brocato, mesas fantasía, espejos y otros de la propiedad del señor don Hipólito Martinez por ausentarse de su quinta del Paso del Molino.

EN SEGUIDA

Dos armazones, uno para tienda y otro para almacen, 2 mostradores con chapa de cedro, 1 rico molinillo núm. 5, varias hojas vidrieras sueltas, 1 caja de fierro, cuatro toldos, 2 bordalesas guindado, 1 pipa de vino tinto y 1 bordalesa vino sauterne, 1 patente de 50 $, 1 balanza de 120 kilos y 1 juego de medidas estaño. 2118 ag.13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p. m. De todos los muebles y adornos que pertenecieron al señor don Emilio Trisy. En la casa calle Yí núm 127.

DETALLE

SALA—9 piezas juego de sala en lampás de seda, á espejo marco dorado, cuadros al óleo, mesitas fantasía, etegères, visillos, araña cristal 5 luces, 1 piano máquina de hierro cuerdas cruzadas marca C. Eschinbach, alfombrado de Bruselas, cuadros de reputados autores, un espejo de fantasía con caballete, adornos, terracottas, columnas, etc.

ANTE SALA—Un alfombrado Bruselas, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizado, 1 espejo ovalado, grandes cuadros, 1 tocador con candelabros, mesitas de fantasía, etc. etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio Luis XV nogal y roble compuesto de: cama con dosel tapizado, colcha y rollo, butacas, 2 mesas de luz, ropero tres cuerpos con lunas biseladas lavatorio y cómoda Schiche, juego de lavatorio porcelana Limoges, saliveras, alfombritas, cuadros, etc.

COMEDOR—Un aparador nogal de tres cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa para 20 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros, vajilla de mesa, juego de loza inglesa, id de porcelana francesa, centros, lámpara de colgar.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama chica con elástico, lavatorio, mesa de luz, ropero, sillas de Viena, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero corredizo, sillas, máquina de coser. etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca, 1 escritorio ministro, 6 sillas, alfombra, cuadros, etc.

PATIOS—Plantas y adornos, lámpara de zaguan.

COCINA—Batería de cocina, mesa, etc.

El sábado en exhibicion de 9 á 12 a. m. y de 1 á 6 p. m. 2227-ag 14

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á la una en punto, de ricos y elegantes muebles pertenecientes á una distinguida familia de esta capital.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en seda, 4 galerías tapizadas con cortinas de punto, 2 columnas con mayólica, 1 espejo de marco dorado

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, un escritorio ministro, una biblioteca nogal, un sillon giratorio, 6 sillas de Viena asiento de madera.

Un juego de dormitorio Luis XV para matrimonio, compuesto de cama dosel, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda, psiché, ropero de tres cuerpos todo con lunas biseladas y mármoles rojos

Un dormitorio chico estilo Luis XV con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo.

Un buen juego de comedor roble compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa corrida y 12 sillas madera y esterilla.

Juego de mesa, platos, copas, centros, aceiteras, carpetas, etc.

Muebles nuevos como ser: camas grandes y chicas, roperos, cómodas, lavatorios, etc.

El martes en exhibicion. 2254 ag 18.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro, alfombras, etc. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á las 3 p. m. 3 cajas de fierro chicas, 1 grande, 2 puertas nuevas.

1 id grande usada.

20 piezas alfombras

15 id camineros.

El martes en exhibicion. 2255 ag.18.

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo—Propiedad 26.

EL DOMINGO 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, magnífico terreno en el camino de Larrañaga, área 16169 v. c 55. Los linderos son: por el Este la conocida quinta de la sucesion de don Miguel César al Oeste el Barrio Vilardebó, al Sud el Barrio Jacinto Vera fundados por el señor Piria y al Norte la calle Larrañaga y la casa quinta de don Joaquin G. Traviesc

Posicion centralísima,—localidad de porvenir, situacion elevada y pintoresca, rodeada de un núcleo de poblacion y de lindas quintas. El camino Larrañaga es el único boulevard de cintura de la ciudad. Este hermoso lote de terreno por lo bien situado se presta para la sub division en pequeños solares como para casa-quintas ó jardines. Como mejoras tiene en el frente de 30 metros una verja de hierro con pilastras y pared de material.

Venta al contado, al mejor postor y en un solo lote.

Títulos á satisfaccion.

El terreno se entregará deslindado y amojonado por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Garantía de la compra 500 pesos.

El plano y otras referencias pueden solicitarse en el escritorio del Banco, Piedras 188 ó verse con el martillero en su escritorio Zabala núm. 62. 2183 ag 9

Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la Relojería y Joyería de la calle 18 de Julio núm. 23.

De noche—FUEGO—FUEGO—FUEGO—EL LUNES 20 MARTES 21, MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente á las 8 en punto de la noche empezaré la venta de todas las existencias de dicha casa por completa liquidacion cuyo detalle omito por su mucha extension y solo recomiendo visiten la casa, todos los que tengan que hacer algun regalo. Exijiré garantía á todo comprador, y los artículos serán entregados en el acto ó á mas tardar al dia siguiente.

Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2241-ag.16.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168 ag 7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Marcaró contra la sucesion de don Melchor Banedi sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero con Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolas N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 2141-ag.5.

Juan A. Capurro

Del Gran Restaurant Centro América. Uno de los mejores del ramo.

EL MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente, empezando á la 1 p. m., procederé á vender en remate público, dinero de contado y al mejor postor, todas las existencias de la acreditada casa arriba indicada, consistente en útiles, como ser: mesas, sillas de Viena, manteles y servilletas de hilo, cubiertos grandes, bault, superiores á la alpaca, jarras de color y botellas para mesa, aceiteras, teteras y azucareras de metal, platos, tazas, pocillos, centros, paneras, soperas, bandejas, etc. Vinos: Oporto, Jerez, Champang, Marsala, Barbera, Amabile, Sauterne, comunes, etc. Cocina: Una grande de las mejores existentes en el país con 50 metros de caño doble, una chica con parrilla, cacerolas, ollas, asaderas, moldes, calderas, etc., de fierro batido y cobre, etc. Maderas: Armazon, mostrador, dos grandes heladeras una de ellas doble, escritorio, perchas tableros, etc.

Galerías, cortinas, instalacion de luz eléctrica, aparatos del mismo y demás que no se detalla por su mucha extension.

Prevengo de que todo lo que voy á vender está en buen estado, casi nuevo.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate. Para tratar y cualquier otro dato ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60. Pido puntualidad y prevengo que exigiré seña á todo comprador á quien no conozca. 2256-ag.18.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde en la oficina del Banco, procederá á la venta de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujecion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2/50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras Base: 1/50 la vara en acciones. 2151-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1|2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union.

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2/50 cts. la vara en acciones.

POR EL MISMO

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en la 3.ª seccion del Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, con 521 varas. Base: 3 pesos la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zamora y entre el Camino de la Aldea y el camino nacional de Carrasco, inmediata al «Almacen de la Virgen», compuesta de un área de 14 cuadras, 5.650 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 20 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta al de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 134, 135, 141, 141 bis, 302, 307, 307 bis, 308, 309, 310 311 y 312. Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado. 2154 ag.5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155 ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1|2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 20, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguer, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta de 1328 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o|o en acciones ó un 2 o|o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MÁS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A. Victorica y C.ª, id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. Pelayo, id Piedras 188. 2158-ag. 5

A. Victorica y Ca.

En el «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

El MIERCOLES 29 de Agosto á las 2 p. m.

Venderemos ocho espléndidas vaquillonas Heroford importadas puras de pedigree; algunas servidas por toros puros.

30 carneros Rambouillet, puros de pedigree, criados á galpon, procedentes de la Cabaña Rivadavia en la República Argentina. Son animales especiales.

Una yunta yeguas zainas, potros, mestizas de tiro y carrera de 3 á 4 años, de alzada y muy iguales.

Un caballo oscuro mestizo Trakehnen adiestrado para tiro; un caballo zaino mestizo ruso; adiestrado para tiro.

Un petizo mestizo Schland muy manso, especial para niños.

2 caballos de tiro, uno moro de gran alzada.

2 incubadoras completamente nuevas, para 100 ó 200 huevos; 2 pluviómetro de cobre con su correspondiente proveta; 3 bombas para riego, una con su carrito; 1 rodillo aplanador marca «Howard» especial para sementera de alfalfa y todo forraje que se corta con guadañador; una sulfatadora marca Pomona; 1 fuelle azufrador; comederos para carneros y varios útiles de caballeriza; 1 charret americana á balanza en perfecto uso; 1 juego arreos para un caballo con pechera y pretal; 1 máquina para triturar maiz y cortar alfalfa; varias monturas á medio uso; 2 casales perro Fox-Ferrier; gallinas finas etc.

Los animales pueden verse en nuestro local.

NOTA—Las personas que deseen vender en remate animales, carruajes, arreos, máquinas, útiles de ganadería ó agricultura ó cualquier otro objeto, pueden dirigirse á nuestro escritorio 18 de Julio 373. Hay demanda por vacas lecheras. 2217-ag.16

Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion de los Pocitos compuesto de un área superficial de 343 metros 60 decímetros cuadrados. Base 200 pesos ó sean 0.58 el metro equivalente á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El dia 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3er. turno calle Sarandí núm. 158 venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Ciniro se vá á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion del tramvía de los Pocitos, designado con el núm. 20 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 343 metros 60 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 2 de Mayo; por 40 metros de fondo al Este donde linda con el doctor Melian Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19 Se ha señalado como base de venta la cantidad de 200 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.—Montevideo, Agosto 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2231-ag 15

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Agosto 16 de 1900.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha 11 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional Coloniense por el de Palaira—*Ignacio Bazzano.* 2251-ag.6.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 17 de 1900.—Estando contratada la obra de fijacion de avisos y en concordancia con resoluciones de la Junta E. Administrativa esta Direccion previene á los propietarios de tableros de madera que aun permanecen colocados en los frentes de edificios y cercos que deben retirarlos dentro del plazo de diez dias so pena de mandarse ejecutar esa operacion por cuenta de los mismos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2252-ag.15.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o|o sobre exportacion y 3 o|o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 21 del presente mes vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.° del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*La Secretaría* ag.21

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 11 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*La Secretaría.* 2226-st.14

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Agosto 11 de 1900.— El jueves 16 del corriente, se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Julio pasado.—*El Tesorero General.* ag.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1|2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st 15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 13 de 1900—Esta Direccion advierte á los contratistas interesados en la construccion del puentecillo de la calle Grecia, camino del Cerro, que se oirán propuestas á la puja el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2225 ag 20

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A.: Cirilo V. Posé*, secretario. 1991-ot.15

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.

1 » » » 0m65.

1 » » » 1m20.

8 poleas » » 0m40 á 0m50.

4 » » comicas.

4 engranajes hierro para dientes madera de 0m30 á 2.15.

1 polea hierro de 1m.

19 m trasmision hierro de 0m06 con manchones y poleas.

1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m30 x 3m.

1 porton madera de 2 hojas.

2 hojas de puerta persiana.

1 portoncito hierro de 2 hojas.

2 ruedas y 1 eje.

1 depósito hierro para agua de 780 litros.

1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 19m.

1 martinete á vapor y útiles.

2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900. — *La Direccion.* 2150-ag.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-av.10.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Manuel Pitta y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2250-ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2221-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año, á los comerciantes de esta plaza señores Ponce y Moltaldo, nombrándose interventores durante ese período á don Lindolfo H. Gimenez y don Antolin Brotos, lo que se hace público, á sus efectos.—Montevideo, Agosto 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2204-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados. — Montevideo, Agosto 9 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2197-ag.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; dabiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2196-st.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Buchman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 68 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2151-st.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, revocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de «mil setecientos ochenta y cinco pesos». 2.° Una quinta contigua, que contiene «cuatro mil setecientos sesenta y tantos» árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de «cuatro mil sesenta y siete pesos» todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en «doscientos veinte pesos». 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin revocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rústicas, bretes, corral, etc. tasado en «mil dos cientos pesos». La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 103. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan B. Nomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2111-st.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 68 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1585-ag.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Gerónimo Fernandez Mariano Loreto y Desideria Ortiz de Iribarren, citándose á todo el que se crea con derecho á ellas por cualquier título, comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2253-ag.28.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2061-st.23

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.10	[illegible]	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	11.45
Bella Vista . . .	6.30	6.50	[illegible]	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	[illegible]		[illegible]	6.6	7.8	—	11.53
Yatay . . .	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.31	10.57	1.14	2.14	[illegible]	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	[illegible]	—	11.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.43	7.7	[illegible]	[illegible]	9.4	10.38	—	[illegible]	[illegible]	4.15	[illegible]	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll. / S.	6.55	7.12	[illegible]				10.47	[illegible]				5.55		7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	[illegible]	—	11.6	[illegible]	x2.2[illegible]	[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colon . . .	—	7.12	—	8.43	[illegible]	—	x11.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.23	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia . .	—	7.2[illegible]	—	8.53	[illegible]	—	11.22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.31	—	6.31	7.4[illegible]	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.[illegible]	—	11.32	[illegible]	[illegible]	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.31

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.33	8.16		[illegible]	2.—	[illegible]		x4.1[illegible]		x5.17		x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia . .	6.48	7.40	8.24	—	11.2[illegible]	2.8	3.17	—	4.5[illegible]		5.52		6.45	8.10	9.52	
Colon . . .	6.5[illegible]	7.40	8.31	—	x11.12	2.1[illegible]	3.28	—	5.—		6.—		6.54	8.20	10.—	
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5[illegible]	x7.56	x8.37		11.18	x2.22	3.34		5.6		6.6		7.—	8.26	10.6	
Peñarol . . Ll. / S.	6.25	7.[illegible]	8.[illegible]	9.12	10.[illegible]	2.1	3.2[illegible]	4.3[illegible]	4.5[illegible]	5.11	5.5[illegible]	6.3	6.4	8.15	9.55	
Sayago (Emp.) Ll.	6.[illegible]	7.5	8.31		11	2.1	[illegible]		5.—		6.—		6.51	8.20	10.—	
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.5[illegible]	x8.37	9.17	11.18	x2.2[illegible]	3.1	4.4	5.6	x5.47	6.6		6.36	7.—	8.26	10.6
Yatay . . .	6.44	8.4	8.4[illegible]	9.2[illegible]	11.23	2.[illegible]	3.12	4.5	5.14	5.55	6.14		6.44	7.6	8.35	10.14
Bella Vista . . .	6.50	8.10		9.32	11.33	2.[illegible]	3.[illegible]	4.5[illegible]	5.2[illegible]	6.3	6.2[illegible]		6.5[illegible]	7.14	8.41	10.20
Central . . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.42	11.41	2.[illegible]	[illegible]	5.[illegible]	5.25	6.12	6.2[illegible]		7.—	7.24	8.52	10.28	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . . .	x8.37	11.6	5.18
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia . . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras . . . S.	9.—	11.37	5.40
Progreso	9.10	11.42	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6.3
Canelones . . . Ll.	—	—	—
Canelones . . . S.	9.31	12.29	6.15
Margat	9.45	12.41	x6.23
Santa Lucía . . Ll.	9.55	1.—	6.39
Santa Lucía . . S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.15	x1.15	6.51
25 de Agosto . . S.	10.22	—	6.59
Caparro	10.35	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.30
Raigon*	—	—	—
San José . . . Ll.	11.30	—	8.—
San José . . . S.	12.10	—	—
Gonzalez	12.56	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza . . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Rosario . . . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* . . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
	a. m.	a. m.	p. m.
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . . .	—	—	—
Rosario . . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Colonia Suiza . . .	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo . . S.	—	2.—	—
Gonzales	—	2.30	—
San José . . . Ll.	—	3.15	—
San José . . . S.	6.—	3.45	—
Raigon*	—	—	—
Rodriguez	6.30	4.25	—
Caparro	6.45	4.40	—
25 de Agosto . . Ll.	6.53	4.5[illegible]	—
25 de Agosto . . S.	6.57	4.55	5.50
Santa Lucía . . Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía . . S.	7.12	5.15	6.10
Margat	7.22	5.25	x6.23
Canelones . . . Ll.	—	—	6.45
Canelones . . . S.	7.31	5.45	6.55
Juanicó	7.46	x6.3	7.15
Progreso	x8.—	6.19	7.35
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	7.52
Piedras . . . S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia . . .	8.24	6.45	8.10
Colon	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.) . . .	x8.37	7.—	8.26
Yatay	8.45	7.6	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central . . . . Ll.	8.55	7.24	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.4[illegible]	8.20
Bella Vista	6.5[illegible]	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) . .	7.[illegible]	—
Colon	7.1[illegible]	—
Independencia . . .	7.2[illegible]	—
Piedras . . . . Ll.	x7.31	9.5
Piedras . . . . S.	7.4[illegible]	9.10
Progreso	x8.—	—
Juanicó	8.15	—
Canelones . . . Ll.	—	—
Canelones . . . S.	8.30	9.30
Margat	8.45	—
Santa Lucía . . Ll.	9.—	10.18
Santa Lucía . . S.	9.7	10.23
25 de Agosto . . Ll.	9.17	—
25 de Agosto . . S.	9.2[illegible]	—
Cardal	9.55	—
Isla Mala	10.25	—
Berrondo*	—	a. m.
Florida . . . . Ll.	11.—	12.15
Florida . . . . S.	x11.30	12.40
La Cruz	12.15	x1.25
	p. m.	
Sarandí . . . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . . . S.	1.10	2.30
Punta de Maciel . .	1.35	—
Goñi	2.4	—
Durazno . . . . Ll.	2.40	3.35
Durazno . . . . S.	2.50	4.0
Yi	3.5	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) . S.	—	a. m. 6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . . . Ll.	—	6.20
Rio Negro . . . . S.	—	a. m. 7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.38
Tacuarembó . . . Ll.	—	1.18
Tacuarembó . . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha . .	—	2.13
Paso del Cerro . . .	—	2.35
Laureles	—	3.18
Paso Tranquera . . .	—	4.5
Paso Ataques . . .	—	4.35
Rivera . . . . . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	14	22
	a. m.	a. m.
Rivera . . . . . S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera . . .	—	10.18
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro . . .	—	11.38
		p. m.
Bañado Rocha	—	12.15
Tacuarembó . . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . . S.	—	1.10
Valle Eden	—	2.—
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.13
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro . . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . . . S.	—	7.30
Paysandú . . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . . . S.	6.25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yi	8.15	—
Durazno . . . . . Ll.	8.30	10.50
Durazno . . . . . S.	8.40	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . . .	9.40	—
Sarandí . . . . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . . . . S.	10.7	12.35
La Cruz	10.37	x1.25
Florida . . . . . Ll.	x11.30	2.5
Florida . . . . . S.	12.—	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—
25 de Agosto . . . S.	x1.25	—
Santa Lucía . . . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía . . . S.	1.45	4.15
Margat	2.—	—
Canelones . . . . Ll.	—	—
Canelones . . . . S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.45	—
Piedras . . . . . Ll.	3.3	—
Piedras . . . . . S.	3.8	5.32
Independencia . . .	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme) . .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central . . . . . Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.20	10.15	[illegible]
Bella Vista	6.30	10.23	[illegible]
Yatay	6.37	10.31	5.40
Sayago	6.43	10.3[illegible]	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.55
Treinta y Tres . . . Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres . . . S.	7.15	11.3	x6.1[illegible]
Toledo	7.31	11.1[illegible]	6.2[illegible]
Suarez	7.41	11.31	6.36
Pando . . . . . . Ll.	7.55	11.4[illegible]	6.50
Pando . . . . . . S.	8.5	11.5[illegible]	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F.C.U. del E. Ll.	8.25	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	8.—	—	—
Las Toscas (Parada) . .	9.20	—	—
Mosquitos	9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.2[illegible]	—	—
La Sierra . . . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.47	—	—
Montes	10.—	—	—
Solis	10.35	—	—
Minas . . . . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . . S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.45
Tapia	—	—	4.15
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada) . .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5.5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . . . . . Ll.	—	3.3[illegible]	5.20
Pando . . . . . . S.	8.15	3.4[illegible]	5.25
Suarez	8.30	3.51	5.40
Toledo	x8.42	4.4	5.53
Treinta y Tres . . . Ll.	8.55	4.19	x6.10
Treinta y Tres . . . S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme) . .	9.17	4.42	6.35
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . . . . Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cerdos	6.—		4.50	Treinta y Tres . . .	9.10		6.25
Union	6.15		5.5	Union	9.30		6.45
Treinta y Tres . .	6.40		5.30	Cerdos	9.50		7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.54
Peñarol	8.5
Treinta y Tres . . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . . S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.32
Carot	10.15
San Ramon . . . . Ll.	10.50
San Ramon . . . . S.	11.20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre) .	12.10
Reboledo	x1.1
Cerro Colorado . . .	1.45
Mansavillagra . . .	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez . . . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez . . . . S.	10.5
Illescas	10.40
Mansavillagra . . .	11.29
	p. m.
Cerro Colorado . . .	12.29
Reboledo	x1.1
Fray Marcos (Latorre) .	1.51
Chamizo	2.20
San Ramon . . . . Ll.	2.39
San Ramon . . . . S.	3.9
Carot	3.47
Santa Rosa	4.7
Sauce	4.42
Toledo	5.8
Treinta y Tres . . . Ll.	5.23
Treinta y Tres . . . S.	5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6.3
Central . . . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros